

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**DE CANELONES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**AÑO: 2019**

**16ª SESIÓN ORDINARIA**

**5 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**Quinto período**

Canelones, 5 de noviembre de 2019

XLVIII LEGISLATURA

16ª SESIÓN ORDINARIA

Quinto período

**PRESIDE:** EDIL MIGUEL SANGUINETTI  
Presidente

**ACTÚAN EN SECRETARÍA:** SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI  
Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO  
Director general

## SUMARIO

1. ASISTENCIA .....	8
2. TEXTO DE LA CITACIÓN.....	12
3. ASUNTOS ENTRADOS.....	19
4. DANIEL VIGLIETTI: A DOS AÑOS DE SU FALLECIMIENTO.....	35
5. CONVENIENCIA DE NO TENER MAYORÍAS PARLAMENTARIAS .....	38
6. SALUDO A EDILES QUE INGRESARÁN COMO DIPUTADOS AL PARLAMENTO NACIONAL .....	41
7. FUTURO CRUCE DE VÍA FÉRREA EN MUNICIPIO 18 DE MAYO .....	42
8. FERIA PERMANENTE EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO .....	44

9. ELECCIONES NACIONALES .....	45
10. SALUDO A EDILES QUE RESULTARON ELECTOS DIPUTADOS.....	47
11. CUNETA PARA ASENTAMIENTO DE VILLA OLMOS .....	48
12. CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAUCE .....	50
13. TRANSFERENCIAS.....	52
14. <b>PUNTO 1:</b> UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PROTOCOLO PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL .....	54
15. <b>PUNTO 2:</b> HOMENAJE AL EXEDIL DEPARTAMENTAL CARLOS GONZÁLEZ.....	56
16. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES .....	77
17. SEÑORA YOLANDA VICENTA SORIA MUNIZ: SU FALLECIMIENTO .....	96
18. JOSÉ ANTONIO MARI: SU FALLECIMIENTO .....	99
19. ANABELLA TOSCANI: SU FALLECIMIENTO .....	102
20. MARCELA SEJA: SU FALLECIMIENTO.....	105
21. HERMÁN PERRONE: SU FALLECIMIENTO.....	108
22. <b>PUNTO 32:</b> SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA OTORGAR DACIÓN DE PAGO CON LA EMPRESA TILEFRAN S.A., QUIEN ENAJENARÁ A LA	

INTENDENCIA DE CANELONES LOS FUTUROS SOLARES 4, 5 Y 6 DE LA MANZANA 7, QUE FORMAN PARTE DEL PADRÓN 11223 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS .....	111
<b>23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN DEL 3° AL 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>113</b>
<b>24. PUNTO 16: RATIFICAR LA RP 85/019 REFERENTE A REALIZAR RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS QUE CULMINEN SU DESEMPEÑO EN EL ORGANISMO .....</b>	<b>117</b>
<b>25. PUNTO 17: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES .....</b>	<b>118</b>
<b>26. PUNTO 18: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL A LA ESCUELA MUNICIPAL DE KARATE DE TOLEDO .....</b>	<b>119</b>
<b>27. PUNTO 19: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DE VENTAS ORGANIZADA POR LEASINGCAR SRL, LA CUAL SE DESARROLLÓ ENTRE EL 3 Y 6 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE TALA .....</b>	<b>120</b>
<b>28. PUNTO 20: REMITIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES AL CIERRE DE LA POLICLÍNICA DE CESACIÓN DE TABAQUISMO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EN CIUDAD DE LA COSTA.....</b>	<b>121</b>

- 29. PUNTO 17:** RECONSIDERACIÓN DEL ASUNTO QUE FIGURA EN 17º TÉRMINO EL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES .....123
- 30.** VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 21º, 22º Y 23º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA .....125
- 31. PUNTO 24:** REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE DENOMINAR EL TRAMO DE LA RUTA VIEJA ENTRE EL LÍMITE DE LOS MUNICIPIOS DE PANDO Y EMPALME OLMOS CON EL NOMBRE JULIO CÉSAR GRAUERT .....127
- 32. PUNTO 25:** SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A 10 AÑOS A LA COMISIÓN FOMENTO PARQUE MIRAMAR Y DEL SOL, PADRÓN 34444, SOLAR 1, MANZANA K, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.....130
- 33. PUNTO 26:** SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN 4661 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ .....131
- 34. PUNTO 27:** SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO LA FRACCIÓN A SEÑALADA EN PLANO ANEXADO EN ACTUACIÓN 6 DEL EXPEDIENTE 2019-81-1010-01897, A LOS EFECTOS DE ANEXARLA A LA FRACCIÓN B DEL MISMO .....132
- 35. PUNTO 28:** SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROPORCIONAR 3 JUEGOS DE

CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA AUTOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRESIDENCIAL .....	133
<b>36. PUNTO 29:</b> SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N° 2525 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	134
<b>37. PUNTO 30:</b> SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO N° 4557 POR LA CAUSAL DE INEPTITUD, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	135
<b>38. PUNTO 31:</b> SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°3244 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	139
<b>39. PUNTO 33:</b> INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, Y, ASIMISMO, DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE .....	140
<b>40. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 34°, 35°, 36°, 38° Y 39° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>145</b>
<b>41. CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAUCE .....</b>	<b>147</b>

**42. SE LEVANTA LA SESIÓN.....150**

## 1.ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones



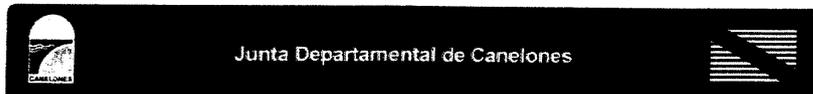
SESION ordinaria..... FECHA..... 5/11/2019  
 HORA DE COMIENZO..... 18.15..... HORA DE CIERRE..... 22.45

Citación N° 0016PRESIDENTE MIGUEL SANGUINETTI1er Vice LILIAN ESPINOSA

2do Vice.....

## FRENTE AMPLIO

63	ENRIQUE CARBALLO	6	MIGUEL SANGUINETTI
94	VANESA SANTANA	37	ERNESTO IGLESIAS
		68	RUBEN TRIVEL
		99	MIRIAM MARCHISIO
2	AGUSTIN MAZZINI	7	CARLOS GAROLLA
33	JUAN CARLOS ACUÑA	38	SERGIO STANISICH
64	ADRIANA PISANI	69	VERONICA RODRIGUEZ
95	CAMILO ROJAS	100	CAMILA PEREZ
3	SERGIO CACERES	8	EDUARDO MOLINARI
34	VERONICA VEIGA	39	BEATRIZ MELGAR
65	CARLOS FERRY	70	JOSE ROLDAN
96	LUIS GONZALEZ	101	IRIS VIGO
4	DANIEL CHIESA	9	GERSON VILA
35	NANCY GARCIA	40	RICHARD LONGO
66	SEBASTIAN BLANCO	71	ALICIA POSE
97	RAUL DE LA IGLESIA	102	MIRIAM DOS SANTOS
5	IVONNE SOSA	10	EDGARDO DUARTE
36	NIBIA LIMA	41	PEDRO ALMENAREZ
67	FABIAN CASTELLANOS	72	ROSARIO SPALLA
98	JULIO AQUINO	103	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones

## FRENTE AMPLIO

11	ROSARIO LARREA	16	MAXIMILIANO RIVERO
x 42	SERGIO MUNIZ	x 47	CECILIA MARTINEZ
x 73	BERENICE KÜLSEN	x 78	LYDIA BIERE
104	CRISTINA FRASSON	109	JORGE VARELA
x 12	LIA ABILLEIRA	x 17	JUAN RIPOLL
x 43	RAFAEL CALVO	x 48	GUSTAVO REYNOSO
74	ANIVAL FLORES	79	ANDRES ACOSTA
105	WILMAR BALBUENA	x 110	JULIO DOMINGUEZ
x 13	SERGIO PEREYRA	x 18	ROBERTO SARAVIA
x 44	SHIRLEY CAMACHO	x 49	FEDERICO BETANCOR
x 75	LUCY GARDERES	x 80	HECTOR FIGUEROA
x 106	NOEMI REYMUNDO		
x 14	UBALDO AITA	x 19	LYLIAM ESPINOSA
x 45	ALEJANDRA BOBBIO	50	LYA GULARTE
x 46	JORGE GOMEZ	81	SONIA AGUIRRE
x 15	HUGO ACOSTA	112	SHEILA STAMENKOVICH
x 76	EVA BALBIANI		
x 77	FREDDY PEREZ		

Jefe de Sala... *Marcelo Melo* ... Asistente... *Regina Lopez*



## Junta Departamental de Canelones

SESION OrdinariaFECHA 5/10/2019HORA DE COMIENZO 18<sup>18</sup>HORA DE CIERRE 22<sup>45</sup>Citación Nº 0016PRESIDENTE Miguel Sanguinetti1er. Vice Lilian Espinosa

2do. Vice.....

## PARTIDO NACIONAL

20*	JOSE FONTANGORDO	25*	RICHARD PEREZ
51*	RICARDO GARCIA	56*	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87*	IGNACIO TORENA
113*	LUIS PEÑA	118*	ZULYANA GONZALEZ
21*	HENRY SUGO	26*	ALVARO PUERTO
52*	WILLIAN GALIANO	57	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88*	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119*	SERGIO PERDOMO
22*	RAUL DETOMASI	27*	LUIS GOGGIA
53	ROLANDO RIZZO	58*	ALVARO FERRARO
84	FLAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
		120	LILIAN GONZALEZ
23*	ALEJANDRO REPETTO	28*	SILVIA DE BORBA
54*	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA
24*	JOSELO HERNANDEZ		
55	GONZALO MARTINEZ		
86	ELIANA DECUADRO		
117*	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala Yves Ben YeloAsistente 1 uº 136



## Junta Departamental de Canelones



SESION... Ordinaria ..... FECHA... 5/11/2019 .....

HORA DE COMIENZO... 18:30 ..... HORA DE CIERRE... 22:45 .....

Citación Nº... 0036 .....

PRESIDENTE... Miguel Sanguinetti .....



1er. Vice... Lilian Espinosa .....

2do. Vice.....

## PARTIDO COLORADO

29*	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60*	WALTER CERVINI	<i>[Signature]</i>
91*	LEONARDO CIUTI	<i>[Signature]</i>
30*	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>
61	ALBERTO COSTA	Ausente
92*	NOEMI PULITANO	<i>[Signature]</i>
123	GASTON BENTANCOR	Ausente
31*	ALFREDO SILVA	<i>[Signature]</i>
62*	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93*	BEATRIZ ICASURIAGA	<i>[Signature]</i>
124	ALEJANDRO LACUESTA	Ausente

Jefe de Sala... García de Hedo ..... Asistente... [Signature] vº 136 .....

## **2. TEXTO DE LA CITACIÓN**

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 5 de noviembre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

**ASUNTOS ENTRADOS:** (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

### **EXPOSICIONES VERBALES:**

- 1) Señor edil GÉRSON VILA
- 2) Señor edil LUIS GOGGIA
- 3) Señor edil JUAN RIPOLL

### **MEDIA HORA PREVIA:**

- 1) Señor edil HENRY SUGO
- 2) Señor edil SERGIO PEREYRA
- 3) Señor edil ALFREDO SILVA
- 4) Señora edila SILVIA DE BORBA
- 5) Señor edil CARLOS GAROLLA
- 6) Señor edil MIGUEL SANGUINETTI

Y considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1. UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PROTOCOLO PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01024) (Rep. 0016)

**2. HOMENAJE AL EXEDIL DEPARTAMENTAL CARLOS GONZÁLEZ.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00037) (Rep. 0016)

**3. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°4229/19 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°2125 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00853) (Rep. 0016)

**4. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3687/19 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1844 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00714) (Rep. 0016)

**5. COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ASAMBLEA POR EL AGUA DEL RÍO SANTA LUCÍA SOLICITA SER RECIBIDA A EFECTOS DE REALIZAR APORTES A LA DISCUSIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL DEL DEPARTAMENTO.**

(Exp. 2019-200-81-00652) (Rep. 0016)

**6. COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA ELOÍSA SUÁREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN POR UN CANELONES LIBRE DE SOJA TRANSGÉNICA Y EN DEFENSA DEL AGUA, SOLICITA SER RECIBIDA POR LA COMISIÓN QUE ESTUDIA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURALIDADES CANARIAS.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00494) (Rep. 0016)

**7. COMISIÓN PERMANENTE N°3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: ASOCIACIÓN CANARICULTORES ROLLER DEL URUGUAY SE REFIEREN A LA CRÍA Y MEJORA GENÉRICA DEL CANARIO Y DEMÁS AVES ORNAMENTALES DE ORNITOLOGÍA. EXP 2018-203-81-00029. INVITAR A LOS SEÑORES WALTER COLANTORIO Y GERARDO DURÁN A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3, SUBSISTENCIAS, HIGIENE Y SALUD PÚBLICA, A LOS EFECTOS DE QUE EXPONGAN SOBRE LA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN EN FERIAS DEL DEPARTAMENTO DE DIVERSAS AVES EXÓTICAS CRIADAS EN CAUTIVERIO.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01147) (Rep. 0016)

**8. COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES COMUNICA PROPUESTA DE LA COMISIÓN ASESORA DE CULTURA SOBRE REALIZACIÓN DEL PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE AFICHES.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00677) (Rep. 0016)

**9. COMISIÓN PERMANENTE N°4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: REUNIÓN CON PRODUCTORES RURALES REFERENTE A CAMBIOS EN RURALIDADES CANARIAS.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-00371) (Rep. 0016)

**10. COMISIÓN PERMANENTE N°4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: RURALIDADES CANARIAS.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-00836) (Rep. 0016)

**11. COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INFORME DE REUNIÓN DE PRESIDENTES DE INTERJUNTAS-ÁREA METROPOLITANA REALIZADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-01422) (Rep. 0016)

**12. COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA REMITE INVITACIÓN PARA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DEL ÁREA METROPOLITANA, EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL CORRIENTE.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00712) (Rep. 0016)

**13. COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ Y COMISIÓN DE ÁREA METROPOLITANA INVITAN A PARTICIPAR DEL PLENARIO INTERJUNTAS, EL CUAL SE REALIZÓ EL 9 DE SETIEMBRE PASADO.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00798) (Rep. 0016)

**14. COMISIÓN ESPECIAL N°2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN ASESORA DE GÉNERO Y EQUIDAD DE LA MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE INFORMACIÓN RESPECTO AL INGRESO AL PARLAMENTO NACIONAL DEL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-01571) (Rep. 0016)

**15. COMISIÓN ESPECIAL N°2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: NOTAS SOBRE LA LUCHA DE CLASES DEL MUNDO.**

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01279) (Rep. 0016)

**16.** RATIFICAR LA RP 85/019 REFERENTE A REALIZAR RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS QUE CULMINEN SU DESEMPEÑO EN EL ORGANISMO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00038) (Rep. 0016)

**17.** COMISIÓN ESPECIAL N°1/15 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00121) (Rep. 0016)

**18.** COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL A LA ESCUELA MUNICIPAL DE KARATE DE TOLEDO.

**19.** COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DE VENTAS ORGANIZADA POR LEASINGCAR SRL, LA CUAL SE DESARROLLÓ ENTRE EL 3 Y 6 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE TALA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00102) (Rep. 0016)

**20.** COMISIÓN PERMANENTE N°3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES AL CIERRE DE LA POLICLÍNICA DE CESACIÓN DE TABAQUISMO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EN CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00831) (Rep. 0016)

**21.** COMISIÓN PERMANENTE N°3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERIDAS A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR VECINOS DE LA ZONA DEL COUNTRY CLUB DE ATLÁNTIDA, PARA SU CONOCIMIENTO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00908) (Rep. 0016)

**22.** COMISIÓN PERMANENTE N°9 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE DERIVEN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL REFERENTES A LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE COMPOSTAJE EN CANELONES, PARA SU CONOCIMIENTO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00812) (Rep. 0016)

**23.** COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DEL BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS DEBIDO A UNA BODEGA ABANDONADA, A LOS EFECTOS QUE SE DERIVE AL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS PARA SU CONOCIMIENTO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00808) (Rep. 0016)

**24.** COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE DENOMINAR EL TRAMO DE LA RUTA VIEJA ENTRE EL LÍMITE DE LOS MUNICIPIOS DE PANDO Y EMPALME OLMOS CON EL NOMBRE JULIO CÉSAR GRAUERT.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00344) (Rep. 0016)

**25.** COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A 10 AÑOS A LA COMISIÓN FOMENTO PARQUE MIRAMAR Y DEL SOL, PADRÓN 34444, SOLAR 1, MANZANA K, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00128) (Rep. 0016)

**26.** COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN 4661 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00049) (Rep. 0016)

**27.** COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO LA FRACCIÓN A SEÑALADA EN PLANO ANEXADO EN ACTUACIÓN 6 DEL

EXPEDIENTE 2019-81-1010-01897, A LOS EFECTOS DE ANEXARLA A LA FRACCIÓN B DEL MISMO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00141) (Rep. 0016)

**28.** COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROPORCIONAR 3 JUEGOS DE CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA AUTOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRESIDENCIAL.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00133) (Rep. 0016)

**29.** COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°2525 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00142) (Rep. 0016)

**30.** COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO N°4557 POR LA CAUSAL DE INEPTITUD, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00143) (Rep. 0016)

**31.** COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°3244 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00144) (Rep. 0016)

**32.** COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA OTORGAR DACIÓN DE PAGO CON LA EMPRESA TILEFRAN S.A., QUIEN ENAJENARÁ A LA INTENDENCIA DE CANELONES LOS FUTUROS SOLARES 4, 5 Y 6 DE LA MANZANA 7, QUE FORMAN PARTE DEL PADRÓN 11223 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS.

Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00129) (Rep. 0016)

**33.** INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, Y, ASIMISMO, DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01022) (Rep. 0016)

**34.** SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00937) (Rep. 0016)

**35.** SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00944) (Rep. 0016)

**36.** SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00971) (Rep. 0016)

### 3. ASUNTOS ENTRADOS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Siendo la hora 18:18, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2019-204-81-00138	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/07085 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DEL PAGO DEL TRIBUTOS DE LA UNIDAD BÁSICA DE VENTA (UBV) A LA FERIANTE SEÑORA MARY RECALDE PROPIETARIA DEL LOCAL 3 DEL PASEO DE COMPRAS DR. POUHEY, SITO ENTRE LAS CALLES AVENIDA ARTIGAS Y AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	01/10/2019
2019-204-81-00139	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/07150 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA A LA REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MICRORREGIÓN DE LA COSTA, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY Nº18308 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	01/10/2019
2019-200-81-00929	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL ENCUENTRO DE COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, ECONOMÍAS TRANSFORMADORAS, TERRITORIOS DIVERSOS, A REALIZARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ATLÁNTIDA.	01/10/2019
2019-200-81-00930	ARCHIVO	PLAN DE INTEGRACIÓN SOCIO HABITACIONAL JUNTOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA SONORA EN LA CIUDAD DE SALTO, A REALIZARSE EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, BARRIO NUEVO URUGUAY, SALTO.	01/10/2019
2019-200-81-00931	ARCHIVO	DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA INVITA A LA ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES DE MÚSICA, EDICIÓN 2019, A REALIZARSE EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA VAZ FERREIRA, MONTEVIDEO.	01/10/2019
2019-200-81-00932	COMISIÓN PERMANENTE 3	GREMIO ESTUDIANTIL DE UTU CANELONES SOLICITA SER RECIBIDO POR LA COMISIÓN QUE SE ESTIME PERTINENTE PARA PLANTEAR LAS PROBLEMÁTICAS QUE PADECEN EN ESTE CENTRO DE ESTUDIOS RELACIONADA CON CRÍTICAS CONDICIONES DE HIGIENE Y ALARMANTE SITUACIÓN EDILICIA.	01/10/2019
2019-200-81-00933	ARCHIVO	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR 50 FOTOCOPIAS COLOR.	01/10/2019
2019-204-81-00140	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/07093 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR DEL PAGO DEL TRIBUTOS DE LA UNIDAD BÁSICA DE VENTA (UBV) A LA FERIANTE SEÑORA BRAULIA GODIÑO, FERIA DE LOS DÍAS DOMINGO, PASO CARRASCO.	01/10/2019

2019-200-81-00934	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL HENRY SUGO SOLICITA EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES SEÑOR MAURICIO YANES PALMA, CARGO Nº4595, DEPENDIENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL, OBRAS DE ARQUITECTURA, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN SU SECRETARIA PARTICULAR.	01/10/2019
2019-200-81-00935	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL DÍA DEL PATRIMONIO 2019, MÚSICA DEL URUGUAY, 100 AÑOS DE AMALIA DE LA VEGA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, HALL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.	01/10/2019
2019-200-81-00936	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE INVITAN A LA ACTIVIDAD DE PRESENTACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y ASISTENCIA TÉCNICA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, A REALIZARSE EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PANDO.	02/10/2019
2019-203-81-00056	HACIENDA	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2019
2019-203-81-00057	HACIENDA	SEÑORA EDILA IVONNE SOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2019
2019-203-81-00058	HACIENDA	SEÑOR EDIL GÉRSÓN VILA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2019
2019-203-81-00059	HACIENDA	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2019
2019-203-81-00060	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	RECHAZO ANTE LOS HECHOS DE VANDALISMO OCURRIDOS EN LA NOCHE DEL DÍA 23 DE SETIEMBRE PASADO EN EL SITIO DE LA MEMORIA EN TOLEDO.	02/10/2019
2019-203-81-00061	REMITIDOS	CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR JULIO H. RIVERA.	02/10/2019
2019-200-81-00937	PLENARIO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1º DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	02/10/2019
2019-200-81-00938	ARCHIVO	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN INVITA A PARTICIPAR DE LA CONFERENCIA DE PRENSA POR LA PROMULGACIÓN DE LA LEY Nº19.781 QUE CONSAGRA LA TITULARIDAD CONJUNTA DE LA PAREJA COMO UNA FORMA DE COLONIZACIÓN, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA DE PRENSA DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MONTEVIDEO.	03/10/2019
2019-200-81-00939	PRESIDENCIA	JEFE DE SEGMENTO DE UNIDAD LOCOMOCIÓN, SEÑOR LEONARDO CASTROMAN REMITE INFORME REFERIDO AL ESTADO DE LA CAMIONETA AJD 36 DE ESTE ORGANISMO.	03/10/2019
2019-200-81-00940	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA Y REMITE CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LA PAZ EN EL MARCO DEL DÍA DEL PATRIMONIO 2019.	04/10/2019

2019-200-81-00941	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS Y MUNICIPIOS DE LA PAZ Y LAS PIEDRAS INVITAN AL CIERRE DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CENTROS DE DÍAS Y DE LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE PROMOCIÓN CULTURAL PARA PERSONAS MAYORES, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA AUDITORIO BATALLA DE LAS PIEDRAS, PARQUE ARTIGAS, LAS PIEDRAS.	04/10/2019
2019-200-81-00942	ARCHIVO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, OSE, INTENDENCIA DE CANELONES E INTENDENCIA DE MONTEVIDEO INVITAN A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO, DRENAJE PLUVIAL Y VIALIDAD DE LAS CIUDADES DE LA PAZ, LAS PIEDRAS, 18 DE MAYO Y PROGRESO, A REALIZARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PABELLÓN DEL BICENTENARIO, LAS PIEDRAS.	04/10/2019
2019-200-81-00943	ARCHIVO	ANEP Y CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL LICEO DE JUANICÓ Y CEREMONIA DE NOMINACIÓN OFICIAL ING. JOSÉ LUIS MASSERA LERENA, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, JUANICÓ.	04/10/2019
2019-200-81-00944	PLENARIO	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	07/10/2019
2019-200-81-00945	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITAN AL LANZAMIENTO DEL CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL PARQUE URBANO ECO PARQUE DE LAS PIEDRAS, A REALIZARSE EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA SALA DE ACTOS PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES DE DICHO MUNICIPIO.	07/10/2019
2019-200-81-00946	ARCHIVO	COMISIÓN DE VECINOS Y AMIGOS DEL BARRIO LA ESTACIÓN DE LA CIUDAD DE CANELONES INVITAN A LA PRESENTACIÓN DE SU BALANCE ANUAL 2018-2019 EN AUDIENCIA PÚBLICA Y MOTIVOS DEL PARÉNTESIS ESTE AÑO DE LA FIESTA DE LA TORTA FRITA, A REALIZARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA LUMIERE, CANELONES.	07/10/2019
2019-200-81-00947	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE LOS CURSOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL 2019, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, CANELONES.	07/10/2019
2019-200-81-00948	ARCHIVO	SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL MELGAREJO INVITA A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE CON MOTIVO DE CONMEMORAR EL DÍA DE LAS MUJERES RURALES, EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA CITADA SOCIEDAD DE FOMENTO, CANELONES.	07/10/2019

2019-204-81-00141	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/07230 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DESAFECTAR DE DOMINIO PÚBLICO LA FRACCIÓN A Y ANEXARLA A LA FRACCIÓN B DEL PADRÓN N°44868 DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE LA COSTA.	07/10/2019
2019-200-81-00949	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO INVITAN A LA APERTURA DEL CENTRO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL LAS PIEDRAS-CANELONES, ASIMISMO SE REALIZARÁ LA FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN AL PROGRAMA YO ESTUDIO Y TRABAJO, EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRARIO DE LAS PIEDRAS.	07/10/2019
2019-200-81-00950	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE JOAQUÍN SUÁREZ INVITAN A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE CON MOTIVO DEL 137º ANIVERSARIO DE DICHO MUNICIPIO, DESDE EL DÍA 8 Y HASTA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, JOAQUÍN SUÁREZ.	07/10/2019
2019-200-81-00951	REMITIDOS	SEÑOR EDIL CARLOS GAROLLA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: REFLEXIONES EN EL MARCO DE LA MARCHA DE LA DIVERSIDAD.	07/10/2019
2019-200-81-00952	REMITIDOS	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: BARRIO CARRASCO COUNTRY.	07/10/2019
2019-200-81-00953	REMITIDOS	SEÑOR EDIL WALTER CERVINI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: ESTACIONAMIENTO TARIFADO.	07/10/2019
2019-200-81-00954	REMITIDOS	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: ESTACIÓN DE AUTOABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN MONTES.	07/10/2019
2019-200-81-00955	REMITIDOS	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA. EXONERACIÓN DE PEAJE PARA LOS VECINOS DE CAPILLA DE CELLA.	07/10/2019
2019-200-81-00956	ARCHIVO	SEÑOR EDIL UBALDO AITA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: RECHAZO A LA IMPUNIDAD Y APOYO A LA DIGNIDAD NACIONAL.	07/10/2019
2019-200-81-00957	REMITIDOS	SEÑOR EDIL ROBERTO SARAVIA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: PROGRAMA DE CULMINACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS.	07/10/2019
2019-200-81-00958	ARCHIVO	SECRETARIO DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, SEÑOR EGON DÍAZ PRESENTA CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ACREDITANDO QUE HA COMPLETADO EL BACHILLERATO EN LA MODALIDAD PROCES Y SOLICITA SE INCLUYA EN SUS LEGAJOS PERSONAL.	08/10/2019

2019-200-81-00959	ARCHIVO	FUNCIÓNARIO DEL ORGANISMO DERIAN SOSA PRESENTA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN AL CURSO DE OPERARIO DE DEPÓSITO, SALUD OCUPACIONAL Y TALLER DE ORIENTACIÓN LABORAL SOCIAL Y SOLICITA SE INCLUYAN EN SU LEGAJO PERSONAL.	08/10/2019
2019-200-81-00960	TESORERÍA	COORDINADORA DE COMISIONES FOMENTO PROGRESO SOLICITA COLABORACIÓN PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE LA EMPANADA Y EL VINO, A REALIZARSE LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	08/10/2019
2019-200-81-00961	ARCHIVO	MVOTMA, INTENDENCIA DE CERRO LARGO Y MUNICIPIO DE FRAILE MUERTO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE VIVIENDAS EN FRAILE MUERTO, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CERRO LARGO.	09/10/2019
2019-200-81-00962	ARCHIVO	MEVIR INVITA A PARTICIPAR DEL CIERRE DE PROGRAMA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, A REALIZARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PLAZA DE PASO LA CADENA.	09/10/2019
2019-200-81-00963	ARCHIVO	MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA Y MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA -SOMOS MUJERES RURALES- 3ª EDICIÓN, A REALIZARSE EL DÍA 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, MONTEVIDEO.	09/10/2019
2019-200-81-00964	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO INVITAN A LA FIRMA DE COMODATO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES CON EL OBJETIVO DE CEDER UN PREDIO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA POLICLÍNICA EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN ATLÁNTIDA, A REALIZARSE EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ESTACIÓN ATLÁNTIDA.	09/10/2019
2019-200-81-00965	ARCHIVO	SEÑOR EMILIANO CURBELO SOLICITA COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS.	09/10/2019
2019-202-81-00033	ARCHIVO	CONVOCATORIA AL SEÑOR EDIL ROBIN ENRIQUE CARBALLO A OCUPAR LA BANCA N° 1 DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	09/10/2019
2019-200-81-00966	HACIENDA	SOLUCIONES EN SOFTWARE COMUNICA PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LICENCIA HCL	09/10/2019
2019-204-81-00142	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/06331 SOLICITANDO VENIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°2525, POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5º DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.	10/10/2019
2019-202-81-00034	ARCHIVO	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	10/10/2019

2019-200-81-00967	ARCHIVO	GRUPO PPAMA, DIRECCIÓN DE SALUD DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, MUNICIPIO DE CANELONES Y ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL INVITAN A LA CAMINATA POR LA VIDA A REALIZARSE EN EL MARCO DEL MES INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE PARTIENDO DE LA SEMI PEATONAL PASEO DE LAS ARTES, CANELONES.	10/10/2019
2019-200-81-00968	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MINISTERIO DEL INTERIOR INVITAN A LA PRESENTACIÓN DEL ACUERDO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES CON EL OBJETIVO DE INCORPORAR POLICÍAS EN EL FORTALECIMIENTO DE TAREAS DE SEGURIDAD, CONTROL Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA AUDITORIO BATALLA DE LAS PIEDRAS, PABELLÓN DEL BICENTENARIO, LAS PIEDRAS.	10/10/2019
2019-200-81-00969	TESORERÍA	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ REMITE INVITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CONDUCTORES DE JUNTAS DEPARTAMENTALES PARA CONDUCTORES DE ESTE ORGANISMO AL ENCUENTRO NACIONAL DE ESA ASOCIACIÓN, LOS DÍAS 1º, 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA LAGUNA MERÍN, CERRO LARGO.	10/10/2019
2019-200-81-00970	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITAN AL ACTO PROTOCOLAR CON MOTIVO DEL 25º ANIVERSARIO DE DICHO MUNICIPIO, A REALIZARSE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL HALL DEL CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL COSTA URBANA,	11/10/2019
2019-200-81-00971	PLENARIO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	11/10/2019
2019-200-81-00972	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ REMITE OFICIOS N°0697/019 Y N°0726/019 REFERIDOS A DECLARACIÓN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL SEMINARIO SOBRE MODELOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS EN EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	11/10/2019
2019-200-81-00973	ARCHIVO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA INVITA A LA PREMIACIÓN 2019 DE FONDOS PARA LA CULTURA, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL AUDITORIO VAZ FERREIRA, MONTEVIDEO.	11/10/2019
2019-200-81-00974	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MALDONADO, MUNICIPIOS DE SOCA Y SOLÍS GRANDE Y LA ASOCIACIÓN CIVIL ABRAZO DEL SOLÍS GRANDE INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA OCTAVA EDICIÓN DE LA FIESTA DEL ABRAZO DEL SOLÍS GRANDE, A REALIZARSE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL MINISTERIO DE TURISMO, MONTEVIDEO.	11/10/2019

2019-200-81-00975	ARCHIVO	MEVIR INVITA A PARTICIPAR DEL CIERRE DE PROGRAMA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA LOCALIDAD DE TAPIA, EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, TAPIA, CANELONES.	11/10/2019
2019-200-81-00976	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL OLMOS Y REINICIO DE LA PRODUCCIÓN DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES CERÁMICOS OLMOS, EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PARQUE INDUSTRIAL OLMOS, EMPALME OLMOS.	11/10/2019
2019-200-81-00977	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ REMITE OFICIOS Nº0696/19 Y Nº0725/19 REFERIDOS A DECLARACIÓN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA MARCHA EN CONMEMORACIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES, A REALIZARSE EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, PAYSANDÚ.	11/10/2019
2019-204-81-00143	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/05654 SOLICITANDO LA VENIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO Nº4557, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS.	14/10/2019
2019-204-81-00144	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/06498 SOLICITANDO VENIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO Nº6754 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5º DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.	14/10/2019
2019-200-81-00978	ARCHIVO	INTENDENCIA DE FLORIDA Y MUNICIPIO DE SARANDÍ GRANDE INVITAN A LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 194º ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SARANDÍ, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SARANDÍ GRANDE.	14/10/2019
2019-200-81-00979	COMISIÓN PERMANENTE 5	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES SOLICITA SER RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE URBANISMO.	14/10/2019
2019-200-81-00980	ASESORÍA NOTARIAL	JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE CANELONES DE 3ER. TURNO REMITE OFICIO Nº2197/2019 SOLICITANDO SE REMITA INFORMACIÓN, EN AUTOS CARATULADOS ECHUDE PÉREZ AMILCAR MARÍA Y OTROS C/ IMC, COBRO DE PESOS D Y PERJUICIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE HACER.	14/10/2019
2019-200-81-00981	ASESORÍA NOTARIAL	SEÑOR NICOLÁS YELPO SOLICITA INFORMACIÓN REMITIENDO FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LEY 18.381	14/10/2019
2019-200-81-00982	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL PREDIO DEL MONUMENTO EN HOMENAJE A JULIO CÉSAR GRAUERT, A REALIZARSE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EMPALME OLMOS.	14/10/2019

2019-200-81-00983	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE BARROS BLANCOS INVITAN AL ACTO PROTOCOLAR CON MOTIVO DEL 56° ANIVERSARIO DE BARROS BLANCOS, A REALIZARSE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL CENTRO CÍVICO DE DICHA LOCALIDAD.	14/10/2019
2019-200-81-00984	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE PLAZA ESPAÑA, A REALIZARSE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ATLÁNTIDA.	14/10/2019
2019-204-81-00145	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIONES Nº19/07336 Y Nº 19/07572 AUTORIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA BRINDAR SOLUCIÓN HABITACIONAL EN LA INTERVENCIÓN DEL PADRÓN Nº6256 DE LA CIUDAD DE LA PAZ INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE ACCIONES SOBRE STOCK, Y SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO OTORGADO A LUIS MARÍA CARBALLO Y ALEJANDRA COLMAN REAL POR VEINTE (20) AÑOS.	15/10/2019
2019-200-81-00985	RELACIONES PUBLICAS	MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA REMITE PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ALCALDE, SEÑOR RAÚL ESTRAMIL RECORDANDO AL RECIENTEMENTE FALLECIDO EDIL CARLOS GONZÁLEZ.	15/10/2019
2019-200-81-00986	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y LA INSTITUCIÓN ATLÉTICA ATLANTA JRS. INVITAN A LA FIRMA DE CONVENIO E INAUGURACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CANCHA DE BABY FÚTBOL DE DICHA INSTITUCIÓN, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA LOCALIDAD DE PANDO.	15/10/2019
2019-200-81-00987	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, EL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA Y LA ASOCIACIÓN DE ENÓLOGOS DEL URUGUAY INVITAN A LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA VII EDICIÓN DEL CONCURSO INTERNACIONAL TANNAT AL MUNDO, A REALIZARSE EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, HOTEL HAMPTON BY HILTON, MONTEVIDEO.	15/10/2019
2019-200-81-00988	ARCHIVO	FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL INTERIOR DEL PAÍS INVITA A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN SELECCIÓN 2019, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN ESPACIO IDEA, MONTEVIDEO.	15/10/2019
2019-200-81-00989	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, EL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE OBRAS PÚBLICAS Y MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL CRUCE PEATONAL DEL PUENTE FERROVIARIO DE PARQUE DEL PLATA, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ARROYO SOLÍS CHICO, PARQUE DEL PLATA.	15/10/2019

2019-200-81-00990	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE SAUCE INVITAN A PARTICIPAR DE LA 4TA. EDICIÓN DE LA FERIA INTERACTIVA POR LA SEGURIDAD VIAL, A REALIZARSE EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA EXPLANADA DE DICHO MUNICIPIO.	15/10/2019
2019-200-81-00991	ASESORÍA JURÍDICA	JEFE DE SEGMENTO DE SERVICIOS GENERALES, SEÑORA BLANCA ABREU COMUNICA QUE LA EMPRESA PROHYGIENE REALIZÓ CONTROL Y MANTENIMIENTO CONSTATANDO LA FALTA DE UN DISPENSADOR EN UN BAÑO DE ESTE ORGANISMO.	15/10/2019
2019-200-81-00992	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A ESTACIONAMIENTO TARIFADO EN PANDO.	16/10/2019
2019-202-81-00035	ARCHIVO	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DE SEGMENTO DE LA UNIDAD CENTRO DE CÓMPUTOS, POR PARTE DEL FUNCIONARIO JULIO CARBALLO.	16/10/2019
2019-200-81-00993	ARCHIVO	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS REMITE NOTA REFERIDA A MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DURANTE LOS MESES DE VERANO Y REVISIÓN SISTEMA DE SUBROGACIONES SEGÚN ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERNO.	16/10/2019
2019-200-81-00994	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE INVITAN AL LANZAMIENTO DE LOS FONDOS DE INICIATIVAS BARRIALES- FIB, A REALIZARSE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CENTRO CULTURAL POLITEAMA, CANELONES.	16/10/2019
2019-200-81-00995	ARCHIVO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE PATRIMONIO DE LA COMUNA CANARIA, SEÑOR JORGE REPETTO SOLICITA LOCOMOCIÓN PARA EL ENCUENTRO DE INTEGRANTES DE LA RED DE MUSEOS PROGRAMADO PARA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	17/10/2019
2019-200-81-00996	REMITIDOS	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO REMITE OFICIO N°608/019 CON VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DEL PLANTEAMIENTO DEL SEÑOR EDIL LUIS CIGANDA HACIENDO LLEGAR CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR EDIL CARLOS GONZÁLEZ.	17/10/2019
2019-204-81-00146	COMISIÓN PERMANENTE 7	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/07560 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL LIBRO BODEGAS Y ALMAZARAS DEL URUGUAY.	17/10/2019
2019-202-81-00036	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.	17/10/2019
2019-200-81-00997	ARCHIVO	MUNICIPIO DE SAUCE INVITA A LA 5TA. FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL SAUCEÑA, A REALIZARSE EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CENTRO CULTURAL ARTIGAS Y PLAZA ARTIGAS, SAUCE.	17/10/2019

2019-200-81-00998	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL PLENARIO DEL SEMINARIO -CONSTRUYENDO COMUNIDAD PROYECTOS ECONÓMICOS/PRODUCTIVOS DE LOS GRUPOS DE MUJERES RURALES CANARIAS, A REALIZARSE EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PANDO.	18/10/2019
2019-200-81-00999	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL WILLIAM BORDACHAR REFERIDAS A LOS 99 AÑOS DEL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY.	18/10/2019
2019-200-81-01000	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL WILLIAM BORDACHAR REFERIDAS A OPERACIONES DE OJOS EN EL HOSPITAL JOSÉ MARTÍ.	18/10/2019
2019-204-81-00147	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/07576 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA A SUBURBANO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, LOGÍSTICAS Y DE SERVICIO DEL ACTUAL PADRÓN RURAL Nº11632 DE CANELÓN CHICO.	18/10/2019
2019-200-81-01001	COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y AGESIC INVITAN AL ENCUENTRO AGESIC 2019, BAJO LA CONSIGNA ENCUENTRO CON LÍDERES DE GOBIERNO DIGITAL, A REALIZARSE EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, KIBON, MONTEVIDEO.	18/10/2019
2019-204-81-00148	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN Nº19/07577 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA A SUBURBANO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS DEL ACTUAL PADRÓN RURAL Nº59210 DE LA CIUDAD DE PANDO.	21/10/2019
2019-202-81-00037	PLENARIO	HOMENAJE A CARLOS GONZÁLEZ	21/10/2019
2019-202-81-00038	PLENARIO	RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS QUE CULMINEN SU CICLO EN EL ORGANISMO	21/10/2019
2019-200-81-01002	ARCHIVO	MEVIR INVITA A LA INAUGURACIÓN DE 40 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE MONTES Y 6 EN LA LOCALIDAD DE MIGUES, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL PREDIO MEVIR DE MONTES, CANELONES.	21/10/2019
2019-200-81-01003	ARCHIVO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA INVITA AL TALLER LA BUJÍA, ENCENDEMOS TUS IDEAS, ORIENTADO A GRUPOS DE JÓVENES, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SAN JACINTO.	21/10/2019
2019-200-81-01004	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE ATLÁNTIDA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO CANINO, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES, CON EL OBJETIVO CONCIENTIZAR SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, ATLÁNTIDA.	21/10/2019

2019-200-81-01005	ARCHIVO	DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES REMITE PROPUESTAS DE LA AGENDA CULTURA, A DESARROLLARSE ENTRE LOS DÍAS 18 AL 24 DE OCTUBRE, EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	21/10/2019
2019-200-81-01006	ARCHIVO	DINAMA COMUNICA CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO B Y NOTIFICACIÓN DE CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO POR LA EMPRESA GRINOR S.A. PARA LA EXTRACCIÓN DE BALASTO Y TOSCA, EN LA 4ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO.	21/10/2019
2019-200-81-01007	ARCHIVO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, COLIER S.A. Y CAMINO A LAS SIERRAS S.A. INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA DOBLE VÍA DEL TRAMO DE RUTA 101 ENTRE RUTA 102 Y BYPASS PANDO, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, PANDO.	21/10/2019
2019-200-81-01008	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SAUCE INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA LA COLMENA, A REALIZARSE EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SAUCE.	23/10/2019
2019-204-81-00149	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO Nº 2019/036707/2 RELACIONADO CON SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USUFRUCTO DE LICENCIA REGLAMENTARIA DEL EJERCICIO 2017 Y 2018 DEL INTENDENTE, SEÑOR YAMANDÚ ORSI, DESDE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE HASTA EL DÍA 31 INCLUSIVE, CONVOCANDO AL PRIMER SUPLENTE MTRO. TABARÉ COSTA.	24/10/2019
2019-200-81-01009	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DEL LANZAMIENTO DEL FIN DE SEMANA DEL ENOTURISMO, A REALIZARSE EL DÍA 1º DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA BODEGA FAMILIA MOIZO, DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO,	24/10/2019
2019-200-81-01010	ARCHIVO	MUNICIPIO DE LA PAZ INVITA A LA PRESENTACIÓN DE SU NUEVO FONOGAMA CANDOMBE PARA VOS DEL CANTAUTOR LYBER BERMÚDEZ, A REALIZARSE EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN EL HALL DE DICHO MUNICIPIO.	24/10/2019
2019-200-81-01011	ARCHIVO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO DE CANELONES Y CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE FOMENTO TURÍSTICO DE ATLÁNTIDA CONVOCAN A LA REUNIÓN POR GIRA PROMOCIONAL EN EL LITORAL Y APERTURA DE TEMPORADA, A REALIZARSE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE FOMENTO TURÍSTICO DE ATLÁNTIDA.	24/10/2019
2019-200-81-01012	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO REMITE OFICIO Nº403/19 REFERIDO A EXPOSICIÓN ESCRITA DEL SEÑOR EDIL WILLIAM BORDACHAR REFERIDA A LA SIGNIFICACIÓN DE LA APARICIÓN DE LOS RESTOS DE EDUARDO BLEIER.	24/10/2019

2019-200-81-01013	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO REMITE OFICIO Nº397/19 REFERIDO A EXPRESIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR EDIL MAYOR (R) EMILIO DOMÍNGUEZ CUESTIONANDO EL USO DE DETERMINADOS SÍMBOLOS NACIONALES EN LA PUBLICIDAD ELECTORAL.	24/10/2019
2019-200-81-01014	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DE LA AGENDA CULTURA QUE SE REALIZARÁ DESDE EL DÍA 25 Y HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN DIFERENTES PUNTOS DEL DEPARTAMENTO.	25/10/2019
2019-200-81-01015	ARCHIVO	LA DIRECCIÓN, PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y ALUMNOS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE CANELONES INVITAN AL ACTO DE COLACIÓN DE GRADO DE MAESTROS, PROFESORES Y EDUCADOR SOCIAL EGRESADOS EN EL AÑO 2018, A REALIZARSE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL TEATRO POLITEAMA, CANELONES.	28/10/2019
2019-200-81-01016	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, MUNICIPIO DE MONTES Y COMISIÓN DEL FESTIVAL DEL REENCUENTRO INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA 19ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DEL REENCUENTRO, A REALIZARSE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, MONTEVIDEO.	29/10/2019
2019-200-81-01017	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE BARROS BLANCOS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINO VENTURA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE CALLE LAS CAMELIAS HASTA CAMINO LOS AROMOS, EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, BARROS BLANCOS.	29/10/2019
2019-200-81-01018	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA FIRMA DEL COMODATO CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP QUE CEDE AL GOBIERNO DE CANELONES EL PREDIO UTILIZADO EN LA FIESTA DE LA CHACRA, EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, SALA DE ACTOS DANIEL MUÑOZ, INTENDENCIA DE CANELONES.	29/10/2019
2019-200-81-01019	ARCHIVO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PROTOCOLO DE LA INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA 1ERA MUESTRA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA A REALIZARSE EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL PARQUE ARTIGAS DE SAUCE.	29/10/2019
2019-202-81-00039	ARCHIVO	SOLICITUD DE TELEPEAJE PARA LOS VEHÍCULOS DEL ORGANISMO	29/10/2019
2019-200-81-01020	COMISIÓN PERMANENTE 10	GRUPO HERMANDAD PRO DERECHOS= URUGUAY DE MONITOREO DE DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS SOLICITA ENTREVISTA.	29/10/2019

2019-200-81-01021	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME SOBRE EL MONTO RECAUDADO EN EL PRIMER Y SEGUNDO MES POR CONCEPTO DE COBRO DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO EN LA CIUDAD DE CANELONES Y PANDO.	29/10/2019
2019-200-81-01022	PLENARIO	SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES YAMANDÚ ORSI REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, COMO ASIMISMO DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE.	30/10/2019
2019-200-81-01023	ARCHIVO	INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL CANELONES OESTE INVITA AL HOMENAJE A DOCENTES Y NO DOCENTES JUBILADOS Y DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ORGANISMO, A REALIZARSE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, TEATRO ATAHUALPA DEL CIOPPO, CANELONES.	30/10/2019
2019-200-81-01024	PLENARIO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.	30/10/2019
2019-200-81-01025	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE PROGRESO INVITAN AL LANZAMIENTO DEL 6º FESTIVAL NACIONAL DE LA EMPANADA Y EL VINO, A REALIZARSE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE. PROGRESO.	31/10/2019
2019-200-81-01026	ARCHIVO	MVOTMA INVITA A LA ENTREGA NACIONAL DEL PREMIO NACIONAL DE URBANISMO 2019, A REALIZARSE EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, MONTEVIDEO.	31/10/2019
2019-200-81-01027	GESTIÓN DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	Y SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ Y AGUSTÍN A OLIVER SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A RESOLUCIÓN MUNICIPAL 19/07322.	31/10/2019
2019-200-81-01028	SECRETARIA GENERAL	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°4940/19 CON RESOLUCIÓN N°2531/19 RATIFICANDO LAS OBSERVACIONES DE GASTO DE LOS MESES DE ENERO A JUNIO Y AGOSTO DEL CORRIENTE FORMULADAS POR EL CONTADOR DELEGADO DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL	31/10/2019
2019-200-81-01029	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, A REALIZARSE LOS DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL PABELLÓN DEL BICENTENARIO, LAS PIEDRAS.	31/10/2019
2019-200-81-01030	SECRETARIA GENERAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL MARTÍN VALDEZ REFERIDAS A LAS ELECCIONES.	01/11/2019

2019-200-81-01031	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA 8ª EDICIÓN DE LA FIESTA DEL ABRAZO DEL SOLÍS GRANDE, A REALIZARSE LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, ISLA DEL ARROYO SOLÍS GRANDE, PARAJE DOS PUENTES, SOCA.	01/11/2019
2019-204-81-00150	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/07958 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO Y USO PARA SALÓN COMUNITARIO DE LA COOPERATIVA COVISUBYPAR EN EL PADRÓN N°3001, DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA.	01/11/2019
2019-204-81-00151	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/04202 CEDIENDO EN COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DEPORTIVO DE LA AMISTAD COSTA DE ORO, PARTE DEL PADRÓN N°2242 DE LA LOCALIDAD DE MARINDIA Y SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO A DIEZ AÑOS.	01/11/2019
2019-200-81-01032	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL ORGANISMO Y POR SU INTERMEDIO A LOS SEÑORES EDILES JUAN RIPOLL O SERGIO PEREYRA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN FISCAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA CASA DEL EDIL, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.	01/11/2019
2019-200-81-01033	SECRETARIA GENERAL	PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL REMITE COMUNICACIÓN 613/19 POR LA CUAL PONE EN CONOCIMIENTO A ESTA JUNTA QUE YA SE ENCUENTRA INSTALADO PARA LA TOTALIDAD DEL PODER LEGISLATIVO EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS, DENOMINADO E-NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES.	01/11/2019
2019-200-81-01034	SECRETARIA GENERAL	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A INGRESOS DE FUNCIONARIOS Y DIFERENCIAS SALARIALES A FUNCIONARIOS DE DICHA INTENDENCIA DESDE EL 1/11/18 AL 30/10/19.	01/11/2019
2019-200-81-01035	SECRETARIA GENERAL	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A LA COMPRA DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE ESA INTENDENCIA.	01/11/2019
2019-200-81-01036	SECRETARIA GENERAL	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A TRASCENDIDOS DE PRENSA DONDE SE INFORMA QUE LA INTENDENCIA DE CANELONES FUE CONDENADA POR LA JUSTICIA POR PERMITIR OCUPACIONES ILEGALES EN NEPTUNIA Y QUE EL SEÑOR INTENDENTE ESTABA EN CONOCIMIENTO DE ESTA SITUACIÓN DESDE EL AÑO 2017.	01/11/2019

2019-200-81-01037	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES, EMBAJADA DE JAPÓN EN URUGUAY Y MUNICIPIO DE LA PAZ INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA 11VA. EDICIÓN DE LA FERIA FLORAL Y DE LA CULTURA JAPONESA, A REALIZARE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL MINISTERIO DE TURISMO, MONTEVIDEO.	01/11/2019
2019-200-81-01038	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	01/11/2019
2019-200-81-01039	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A VARIOS SEÑORES EDILES PARA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA, PERMANENTE Y COMISIÓN FISCAL A REALIZARSE EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	04/11/2019
2019-200-81-01040	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA FIRMA DEL CONVENIO E INAUGURACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CANCHA DEL CLUB UNIÓN DE SANTA ROSA BABY FÚTBOL, A REALIZARSE EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN DICHA LOCALIDAD.	04/11/2019
2019-200-81-01041	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES, MUNICIPIO DE SAUCE Y RED NACIONAL DE AGROECOLOGÍA INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA MUESTRA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA, A REALIZARSE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, SAUCE.	04/11/2019
2019-200-81-01042	SECRETARIA GENERAL	GRUPO PRO DERECHOS HERMANDAD-URUGUAY DE MONITOREO DE DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS SOLICITA ENTREVISTA CON EL PLENO DE ESTA JUNTA O CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.	04/11/2019
2019-200-81-01043	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIAS DE CANELONES Y MALDONADO, MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, MUNICIPIOS DE SOCA Y SOLÍS GRANDE Y ASOCIACIÓN CIVIL ABRAZO DEL SOLÍS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ABRAZO DEL SOLÍS Y DEL RUEDO CRIOLLO DE LA FIESTA, A REALIZARSE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, SOLÍS.	04/11/2019
2019-200-81-01044	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES, EMBAJADA DE JAPÓN EN URUGUAY Y MUNICIPIO DE LA PAZ INVITAN AL ACTO PROTOCOLAR DE LA 11ª EDICIÓN DE LA FERIA FLORAL A REALIZARSE EL 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, LA PAZ.	04/11/2019

#### 4. DANIEL VIGLIETTI: A DOS AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

**SEÑOR GAROLLA.-** Señora presidenta: en los días previos a esta intervención estuvimos pensando de qué hablar. Ya que el 30 de octubre se conmemoraron dos años de la muerte del compañero Daniel Viglietti, nos pareció importante hablar un poco de su vida.

Para nosotros, este humilde recuerdo tiene una connotación profundamente emotiva. En momentos tan complejos de nuestro continente —cuando en los países vecinos se arrasa con los derechos de los trabajadores de los diferentes pueblos, cuando reprimen, hieren y matan a quienes luchan; cuando avanzan el racismo y la xenofobia—, traerlo a la memoria es reforzar las convicciones. Traer a la memoria a Daniel Viglietti es plantearse que sus canciones, y sobre todo su ejemplo de vida, son para nosotros una apuesta a no aflojar, a reivindicar la solidaridad en eso que señalaba Galeano —amigo de Daniel— de convocar a los asombrosos poderes del abrazo humano.

Recordamos a Daniel, a su historia, a su compromiso y a su práctica en los distintos aspectos y facetas que desarrolló. Fue músico, poeta, guitarrista, cantautor, intérprete, docente, investigador cultural, realizador y conductor de programas de radio y televisión; periodista, cronista, entrevistador y locutor, además de ser un humanista solidario y referente ético sin igual. Daniel fue todo eso y mucho más que eso. Encarnó la lucha de varias generaciones latinoamericanas que se expresaron a través de su voz, pues estuvo al servicio de sus hermanos más humildes de nuestra América.

Daniel se formó con maestros como Atilio Rapat y Abel Carlevaro, y con contemporáneos como Coriún Aharonián. Interpretó a poetas internacionales, como César Vallejo, Rafael Alberti, Nicolás Guillén, y a poetas uruguayos, como Líber Falco, Juan Cunha, Mario Benedetti, Washington Benavides, Circe Maia e Idea Vilariño, entre otros.

Logra una síntesis de esas vertientes en su formación musical, desarrolla un estilo propio y al mismo tiempo reúne y difunde la voz de los pueblos del mundo, luchando por sus reivindicaciones, y tanto en *Tímpano* como en *Párpado* desfilaron todas las expresiones de los cantos de la lucha y de la esperanza, desde la Revolución de los Claveles, de Portugal, hasta Víctor Heredia, Chico Buarque y muchos otros. Pero no solo músicos tuvieron espacios en sus programas, también hubo literatura. Por allí pasaron Juan Gelman, Eduardo Galeano,

Mario Benedetti y artistas plásticos como Oswaldo Guayasamín, para mostrarnos que la lucha es una sola con diferentes formas de expresión.

Daniel acompañó su música con lo que él llamaba *canciones humanas*, parafraseando a César Vallejo, con un compromiso decidido y sostenido de ser parte de la lucha de su pueblo y de todos los pueblos, en particular del que definía como *América nuestra*. Sus canciones forman parte de las movilizaciones populares de los sesenta y principios de los setenta. Su interpretación de la canción de Violeta Parra *Me gustan los estudiantes* sonaba fuerte en las movilizaciones, de 1968 en adelante. Su voz se escucha junto a los estudiantes, a los trabajadores y a los cañeros, allá en el norte. Sus canciones desarrollan la movilización, la denuncia y la lucha por la libertad de los presos políticos.

Producto de ese compromiso —a lo largo de su vida, Daniel fue un hombre comprometido con la realidad, con su tiempo y con sus hermanos de todo el mundo— fue encarcelado en 1972. Fue llevado a Jefatura, donde escribió *Cielito del calabozo*. Fueron múltiples las movilizaciones en nuestro país que exigieron su libertad. También fue muy importante la campaña internacional de denuncias para lograr el mismo objetivo. Daniel señalaba como anécdota destacable en su vida que al ser trasladado desde Jefatura al local de la Marina, en Ciudad Vieja, mientras esperaba para ser interrogado por un juez militar, y habiendo a su lado varios presos —a los que no veía porque estaban obligados a mirar hacia el frente—, una mujer cantó en un susurro una parte de una canción muy querida por él: *Niño, mi niño, vendrás en primavera, te traeré*.

Para finalizar, señora presidenta, queremos leer algunas partes de un artículo que el cantautor uruguayo Rubén Olivera escribió a propósito de la muerte de Daniel.

Su compañera Lourdes lo va a extrañar, su hija Trilce y —en el futuro— su nieto Gaspard lo van a extrañar, su sobrino, sus hermanas, su cotidiano colaborador y amigo, Efraín Molina, sus compañeros de Brecha lo van a extrañar; la barra de Crysol lo va a extrañar, los integrantes de Madres y Familiares, las Martinas y Anaclaras que nacieron de su voz, las muchachas de mirada clara.

Las flores no dejaban de llegar a su velatorio en el teatro Solís. Las enviaban sindicatos, instituciones públicas y privadas, gobiernos latinoamericanos. Tampoco dejaba de llegar su público, los timpaneros, colegas, compañeros en general. Todos tenían una historia personal para contar, esa que los conectó para siempre a Daniel: un gesto suyo, un comentario en un recital,

una canción que los marcó, ese algo cálido, ese algo tierno, el humor. Se entonaron varias de sus canciones en comunión, todos sabían las letras.

Venía de hacer una gira en la que visitó Bolivia, por el Che, y Chile, por Violeta. Sus últimos recitales en el país se dieron en situaciones que le gustaban: cantarles a los jóvenes. Como no daba puntada sin el hilo de la consecuencia, estuvo en Piriápolis en el Antel Fest, y después en Las Piedras “Recordando al Che Guevara” (con exposición simultánea de los dibujos de Capita Capagorry). Para el viernes 1º de diciembre planificaba un recital en el teatro El Galpón, en donde habría nuevas canciones. Somos un país con el privilegio de haber gestado un ser entrañable como Daniel Viglietti. Lo demás está por hacerse. Navegar es necesario. Basta con seguir su ejemplo, con mirar el rastro de luz. Daniel siempre estará a nuestro lado, iluminándonos.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a su compañera, Lourdes Villafaña; a Crysol, a Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, a las comisiones de Cultura y de Recuperación de la Memoria Reciente de esta Junta Departamental; al semanario *Brecha* y a los demás medios de prensa acreditados ante este cuerpo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.

## 5. CONVENIENCIA DE NO TENER MAYORÍAS PARLAMENTARIAS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

**SEÑOR GOGGIA.-** Señora presidenta: es un gusto expresarme por primera vez con usted presidiendo esta asamblea. Se lo merece, la felicito y espero que le vaya bien en lo que le queda del año.

Quiero referirme a lo que sucedió el 27 de octubre próximo pasado. Creo que todos podemos coincidir en que nuevamente la cultura cívica de los uruguayos estuvo por encima de las banderías y de las competencias políticas. Considero que es bueno resaltar eso en el día de hoy porque, si miramos a Latinoamérica, nos damos cuenta de que en otros lugares eso no ocurre. Al contrario, están pasando cosas muy feas que sobrepasan a las repúblicas y a las democracias. En cambio, en el Uruguay, en donde muchas veces nos quejamos de la educación pública que se está impartiendo y de su impronta, seguimos teniendo una gran cultura cívica. El día de la elección me encontré con varios integrantes de este cuerpo y con dirigentes de todos los partidos políticos, y todos estábamos felices porque realmente fue una fiesta cívica.

Con relación a los resultados de la elección, quiero felicitar al señor edil Aíta —quien lamentablemente no se encuentra en sala— y decirle que la banca que ha obtenido en la Cámara de Diputados la tiene más que merecida. Sabido es que en política se puede merecer, pero de merecer a tener hay un trecho muy largo. También quiero felicitar a quien sí está en sala, a mi izquierda, el señor edil Walter Cervini —con quien me une una buena amistad desde hace tiempo—, porque ha obtenido una banca en la Cámara de Representantes, lo que congratula a este cuerpo y a mí, personalmente.

Hace unos días me crucé con un periodista y me dijo: “¿Viste lo que dijo la jueza de Atlántida?” “Sí, lo sé”, le contesté. Es un tema que me tiene profundamente preocupado desde hace muchísimo tiempo. Hace más de un año, estuve trabajando bastante en ese tema. El hecho —al cual se refería el periodista— es que, por los problemas de las ocupaciones, la Intendencia recibió una sanción pecuniaria importante por día, y creo que durante un mes, por no haber cumplido con la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

Muchas veces nos quejamos de que esa ley tiene muchas fallas. Una de ellas es la siguiente. En uno de sus artículos propone o nombra a las intendencias departamentales como una suerte de policía departamental ante casos de ocupación, pero como esa ley no fue votada en una instancia presupuestal, no existe una dotación para que las intendencias

departamentales puedan cumplir con ese cometido. Entonces, le dije al periodista que las declaraciones del intendente Orsi eran muy acertadas porque iban en el mismo sentido de lo que estoy diciendo ahora.

Este es un ejemplo claro de que las mayorías parlamentarias hacen daño a la democracia, a la discusión y a los deliberativos, porque esa ley no se discutió como se tenía que haber discutido y hoy es una herramienta mala. En Canelones tenemos la muestra. Aquí existen varios asentamientos irregulares, señora presidenta, no solo el de Neptunia norte, por el cual el juzgado de Atlántida le puso una sanción importante a la Intendencia de Canelones por culpa... Perdón, por culpa no, por una gran responsabilidad del servicio jurídico de la Intendencia. Si bien esta no tiene una dotación para ejercer la policía departamental, sí tiene un servicio jurídico importante para realizar todas las denuncias penales que se deben hacer en tiempo y forma cuando se toma conocimiento de que hay asentamientos irregulares. Pero no se hacen. No se hacen ahí ni en Sauce ni en 18 de Mayo ni en Las Piedras ni en la Ciudad de la Costa ni en Paso Carrasco ni en Colonia Nicolich. Nosotros detectamos asentamientos irregulares en cada uno de estos lugares, y en otros, donde la Intendencia no ha cumplido con la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

Sería sano para nuestro país que integrantes de este cuerpo pudieran proponer en el parlamento que esta ley sea revisada y mejorada. ¡Qué sano va a ser para nuestro país que se haya terminado la mayoría parlamentaria! ¡Y que se tenga que dialogar, estudiar, confrontar, discutir, hacer lo que se debe hacer legislativamente y no votar por disciplina partidaria leyes que al final siempre terminan perjudicando a alguien! En este caso, a la Intendencia de Canelones. En realidad, a todos los canarios, porque esa multa no la va a pagar el intendente Orsi, la vamos a pagar todos los canarios.

Entonces, hay que rever las cosas. De eso quería hablar hoy. Tenemos que tener la altura cívica que tuvo el 27 de octubre el pueblo uruguayo para trabajar en todas estas cosas que el oficialismo tiene que reconocer que se hicieron mal. Así como el intendente Orsi dijo claramente que es una ley que se le dificulta cumplir porque necesita de otros actores y de dotaciones, los que la votaron tenían que haberse dado cuenta de lo que estaban haciendo. Pero eso no exime al intendente de responsabilidad, porque tanto el director de Planificación, como el director de Movilidad Urbana y toda la dirección Jurídica de la Intendencia, ¡vaya si tuvieron tiempo de hacer las denuncias penales respecto a todos estos asentamientos, pero siguen sin hacerlas! Los que recorremos el departamento los vemos a diario.

Lamentablemente, quizás esta sea la primera de las sentencias de los juzgados que van a empezar a salir en contra de la Intendencia de Canelones.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al señor intendente, a los señores directores de Secretaría de Planificación y de Jurídica de la Intendencia, a todos los representantes del departamento de Canelones, a las bancadas de este legislativo y a la prensa acreditada ante este organismo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA-**. Así se hará, señor edil.

## **6. SALUDO A EDILES QUE INGRESARÁN COMO DIPUTADOS AL PARLAMENTO NACIONAL**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señora presidenta: quiero expresar un afectuoso saludo y deseos de excelente gestión a los camaradas Ubaldo Aíta y Walter Cervini por haber resultado electos diputados titulares, así como a los compañeros Eduardo Molinari y Agustín Mazzini porque, seguramente, en alguna oportunidad, también nos estarán representando en el parlamento nacional por mandato de la ciudadanía.

## 7. FUTURO CRUCE DE VÍA FÉRREA EN MUNICIPIO 18 DE MAYO

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.**- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.**- Señora presidenta: quiero referirme a una situación relacionada con la ciudad 18 de Mayo, en la que vivimos.

El tema tiene que ver con el ferrocarril central, con el famoso tren de UPM. Hemos seguido paso a paso el trazado de las vías y los diferentes proyectos. En una ocasión, tuvimos la fortuna de encontrarnos en las barreras de El Dorado con el ministro de Transporte y Obras Públicas y escuchamos algunas de las opciones sobre cómo se va a desarrollar el cruce ferroviario en aquella ciudad. Ese aspecto puede resultar maravilloso, pero, si no se realiza en forma adecuada, puede ser algo totalmente contraproducente.

Esta ciudad nació al costado de las vías, tanto al este como al oeste, a raíz de cuatro grandes villas, muy importantes, y algunas villas más pequeñas que se fueron agregando. Antiguamente, en la zona había quintas, algunas de ellas explotadas por una comunidad católica, pero poco a poco se fueron fraccionando. Quienes éramos desplazados de Montevideo llegamos a esa zona a establecer nuestro hábitat, pero en el último tiempo el crecimiento explosivo de la zona cambió el paisaje de la antigua población.

En la actualidad, cuando analizamos y observamos el lugar a través de Google Maps, observamos tres grandes edificaciones al costado de Ruta 5. Sobre el kilómetro 24, se inauguró recientemente una comisaría —demanda de muchos años en la zona—; por otro lado, está a pleno la construcción de lo que será una policlínica y, por último, tenemos una construcción que tiene ya un par de años e incluso fue ampliada, que corresponde al Municipio.

Si en la zona no se realiza un pasaje adecuado hacia ese centro de barrio, donde se nuclearán la mayoría de los trámites que deberán realizar los pobladores, el lugar se podría convertir en una suerte de gueto o se podría generar la incómoda situación de tener que recorrer quinientos o seiscientos metros para poder pasar de un lado a otro de esa población.

Señora presidenta, en función de lo expresado, vamos a solicitar que la versión taquigráfica de nuestras palabras sea enviada al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al directorio de AFE, a la Intendencia de Canelones, al Municipio 18 de Mayo y a la Dirección General de Gobiernos Locales, con el fin de transmitirles la inquietud de que se estudie la posibilidad de que el cruce más importante, más relevante, y la parada de trenes se realicen lo más próximo posible a ese centro de actividades de la ciudad.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.

## 8. FERIA PERMANENTE EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señora presidenta: en esta ocasión queremos expresar que hemos recibido información en cuanto a que un grupo de artesanos y vendedores han estado recolectando firmas a los efectos de que se consolide en la zona, en el lugar que el Municipio 18 de Mayo entienda conveniente, una feria de carácter permanente, una feria que sea un centro de atención, que nucleee una plaza de comidas y genere importantes fuentes de trabajo.

Hasta el momento, no conocemos las repercusiones ni el tratamiento que puede haber tenido esto en el Municipio, pero queremos hacer llegar a este y a la Intendencia de Canelones nuestra inquietud con relación al asunto. Esta feria generaría más de cincuenta puestos de trabajo en forma directa y, seguramente, más de cien en forma indirecta.

Señora presidenta, vamos a solicitar que la versión taquigráfica de nuestras palabras sea enviada a la Intendencia de Canelones y al Municipio 18 de Mayo a los efectos de transmitirles esta inquietud.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.

## 9. ELECCIONES NACIONALES

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.**- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:42)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

**SEÑOR MAESO.**- Señora presidenta: ante todo, quiero decir que es una alegría verla sentada ahí, ocupando la presidencia, porque realmente ha luchado mucho por su posición.

Entrando en el tema, quiero expresar que el pasado 27 de octubre Uruguay tuvo una jornada realmente democrática y se demostraron los valores que el pueblo uruguayo tiene. El resultado de las urnas declaró como titulares y suplentes de la Cámara de Representantes a varios compañeros de esta Junta Departamental, quienes van a dar un nuevo paso en su carrera. Me refiero al joven Walter Cervini, a la doctora Noemí Pulitano, al compañero Leonardo Ciutti, al señor Agustín Mazzini, al compañero Ubaldo Aíta y al edil Eduardo Molinari. Ellos estarán ocupando una banca en el parlamento nacional, unos a partir del 15 de febrero y otros un poquito más adelante. Les expreso mis felicitaciones y augurios de éxito en su nueva función.

El próximo 24 de noviembre vamos a vivir otra jornada electoral, una jornada donde se va a elegir, nada más ni nada menos, al presidente de la república. En ese marco, nos encontramos con dos premisas. Una dice: “¡Se van, se van!”, porque hoy el Partido Nacional tiene el apoyo de otros partidos. Pero tenemos que tener en cuenta que ya la población no se maneja en forma vertical, sino horizontal, y que no todos los que integran un partido votarán lo que dicen sus líderes. Eso quedó demostrado en el referéndum y también es una señal de democracia.

La otra premisa dice: “Se viene, se viene el cuarto gobierno”. Evidentemente, para el otro candidato, el ingeniero Daniel Martínez, no es fácil poder remontar la diferencia y lograr la mayoría. Generalmente, en los balotajes, ha aumentado la votación al Frente Amplio, pero la incógnita es: ¿le alcanzarán los votos para lograr la presidencia?

Señora presidenta, más allá de quién gane, evidentemente queremos lo mejor para nuestro país. Cada ser humano, cada uno de nosotros en esta corta existencia quiere que su calidad de vida sea mejor. No va a ser fácil para ninguno de los candidatos, gane quien gane,

llevar adelante un país que hoy está dividido. Cada uno va a tener que contemplar a los demás partidos. Es difícil, pero es realmente un signo democrático del que tenemos que estar orgullosos. Reitero, gane quien gane, esperamos lo mejor para el Uruguay, porque su gente lo merece y ha dado ejemplo de lo que son los actos democráticos. Esperamos que el 24 de noviembre también sea así. Sinceramente, estoy orgulloso de eso y pienso que todos los que están aquí también lo están, más allá del resultado.

## 10. SALUDO A EDILES QUE RESULTARON ELECTOS DIPUTADOS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora edila Silvia de Borba.

**SEÑORA DE BORBA.-** Señora presidenta: quiero felicitar a los ediles Walter Cervini y Ubaldo Aíta por haber resultado electos para ocupar una banca en la Cámara de Representantes. Les deseo que tengan mucho éxito.

## 11. CUNETA PARA ASENTAMIENTO DE VILLA OLMOS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora edila Silvia de Borba.

**SEÑORA DE BORBA.-** Señora presidenta: a principios de este año, vecinos del asentamiento de Villa Olmos me plantearon la necesidad de contar con una cuneta frente a sus casas porque, cada vez que llueve, estas se inundan. Esto ya se lo habían planteado en varias oportunidades al alcalde, pero siempre los dejó sin respuesta.

En aquel momento, me planteé denunciar la situación en este cuerpo por la importancia que tiene y por los problemas sanitarios que puede generar, pero preferí comunicarme directamente con el alcalde para ver si se podía solucionar lo antes posible, porque, en definitiva, lo importante era que los vecinos se vieran beneficiados.

En ese asentamiento, donde viven muchas familias con niños pequeños y mujeres embarazadas, la salud está en riesgo permanentemente. Es uno de los seiscientos cincuenta y seis asentamientos que hay en nuestro país, en los que viven doscientas mil personas en situación de precariedad habitacional y sanitaria. Allí vive gente trabajadora, como cualquiera de nosotros, que no tiene la posibilidad de pagar un alquiler o una casa, porque hasta ahora no ha habido políticas gubernamentales que se ocupen de las personas de bajos recursos para que estas puedan tener su casa.

En quince años de gobierno del Frente Amplio, no ha habido políticas gubernamentales para las personas de más bajos recursos y por eso terminan en asentamientos, en lugares donde el 86 % no tiene saneamiento y el 33 % no tiene agua potable. Estas doscientas mil personas siguen viviendo en una extrema precariedad. En nuestro país, uno de cada dieciocho uruguayos vive en asentamientos. Esa es la realidad que tenemos hoy. Estos vecinos en particular, que se encuentran totalmente desamparados, que ni siquiera exigen su derecho a una vivienda digna, lo único que piden es que se les haga una cuneta, porque el agua entra a sus casas cada vez que hay inundaciones. Piden que vaya una máquina que les haga una cuneta para que el agua corra y no ingrese a las viviendas.

Reitero que me comuniqué con el alcalde de Empalme Olmos —estamos hablando de principios de año—, quien me dijo que en ese momento no podía hacer nada, que en el mes de octubre recibiría la maquinaria y que haría esa cuneta, en ese lugar, para esas familias. Estamos en noviembre, y los vecinos me preguntan qué pasó con las promesas, qué

pasó con la palabra dada de que en octubre se iba a solucionar ese problema, preguntan dónde están las máquinas. Se lo preguntan los vecinos y me lo pregunto yo, porque, más allá de que los compromisos para algunos son sagrados y para otros son palabras que se lleva el viento, los vecinos del asentamiento de Villa Olmos siguen esperando la cuneta para resolver los problemas de inundación en sus casas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al alcalde de Empalme Olmos, de quien espero una respuesta a esta problemática; a la Comisión Permanente N° 5 de este legislativo y a todos los medios de prensa acreditados ante este cuerpo.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.

## **12. CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAUCE**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señora presidenta: en primer lugar, deseo agradecer las palabras de reconocimiento y los buenos augurios que me han expresado colegas ediles a lo largo de sus intervenciones, como así también agradezco a quienes han hecho lo mismo, pero no por esa vía sino personalmente. Por cierto, desde el punto de vista afectivo, me va a costar mucho dejar este lugar. Les reitero a todos mi verdadero agradecimiento y, desde ya, les manifiesto mi disposición para aquello en lo que pueda serles útil.

En segundo lugar, quiero reconocer de alguna manera el debate democrático y el hecho que Uruguay está viviendo un proceso que ciertamente nos pone en un sitio muy importante en términos de vigencia de las libertades democráticas, civiles, políticas y de cualquier otra naturaleza. La señora edila Silvia de Borba, en la intervención que acaba de realizar —hubiera deseado contestar inmediatamente a la cantidad de afirmaciones que hizo— comenzó reconociendo nuestro trabajo y augurándonos un buen desempeño. Eso tiene que ver con la vigencia de la democracia en nuestro país. Seguramente, hubiéramos debatido muchísimo respecto al origen de los asentamientos en nuestro país, en qué momento se generaron, cuál es el porcentaje de las personas que allí viven, cómo han sido tratadas por los gobiernos del Frente Amplio. Pero esto es parte del debate democrático y del valor de la política cuando se ejerce en términos de respeto y de búsqueda de una convivencia democrática, que es lo importante.

En tercer lugar, deseo referirme a un asunto bien concreto.

El próximo 16 de noviembre, en el Municipio de Sauce, se va a celebrar el Día Nacional de la Agroecología. A nivel nacional, se votó una ley que creó una comisión honoraria para el desarrollo de un marco normativo para la agroecología de nuestro país, pero está claro que no solo a nivel nacional se hace esto, pues en nuestro propio departamento hemos declarado de interés departamental a la agroecología como sistema productivo, en el marco del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones. Teniendo en cuenta estos dos mojones importantes, además del hecho de que este departamento viene experimentando transiciones hacia ese sistema de agroecología, nos parece importante que este organismo brinde su apoyo a esa actividad.

Por tanto, solicitamos que este asunto, la celebración del Día Nacional de la Agroecología en el Municipio de Sauce, el día 16 de noviembre, ingrese al orden del día de la sesión de hoy, a efectos de que este organismo debata respecto a la posibilidad de realizar algún reconocimiento o apoyo a la mencionada actividad, aunque no sea más que algo de orden simbólico.

Para finalizar, reitero mi más sincero agradecimiento a las expresiones vertidas por los señores ediles respecto a mi persona. Creo haber cosechado relaciones democráticas, respetuosas y sanas con todos ellos, incluso con los propios funcionarios. Y estaba cometiendo una omisión imperdonable con relación a ellos, porque también se acercaron a mi persona con el mismo afecto y los mismos buenos augurios. Espero, realmente, estar a la altura de las circunstancias que me ha confiado la ciudadanía canaria, nada más ni nada menos.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Corresponde someter a votación la moción formulada por el señor edil Ubaldo Aíta con relación a que este asunto ingrese al orden del día de la sesión de hoy.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 37º término.

### 13. TRANSFERENCIAS

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

**SEÑOR SANGUINETTI.-** Señora presidenta: no voy a pedir altura cívica en esta sala, voy a exigirla. Voy a exigir altura cívica en función de nuevas mayorías parlamentarias, pero también en función de lo comprometido y ya votado en esta Junta Departamental para el departamento de Canelones con relación a dos puntos que son importantes, a nuestro entender, en estos días que nos quedan antes del 24. Y adelanto que mi intervención es centralmente política, en clave de elecciones, en clave de que la ciudadanía sepa lo que está sucediendo.

Lo primero que quiero expresar acá, después de haber leído el programa del Partido Nacional, es que en los puntos en que se hace referencia al agro hay un cambio de definición que es central para la vida rural del departamento de Canelones, hay un cambio de concepto, hay una reafirmación de un concepto que a nuestro entender es lapidario para los productores familiares del departamento. Se trata de un concepto viejo, mercantil y capitalista que es el de *pequeño productor*. Y acá, en este mismo cuerpo, con la misma altura cívica que le exigió un señor edil hace un rato al parlamento, quienes hemos votado en este departamento reglas claras —centrando al productor familiar y diferenciándolo del comercio como una manera de sostenibilidad alimentaria para el país— queremos decir que el programa que se le está dando a la ciudadanía hace un cambio de una definición que es extremadamente política, y ello es peligroso y, reitero, lapidario para el 25 % de los productores rurales del país, que están anclados, que viven y trabajan en el suelo canario.

Exigimos que aquí haya un debate y se discuta ese tema, porque esto se votó de una forma, pero ahora resulta que el programa que se le plantea a la ciudadanía se opone diametralmente a lo que se votó, a lo que se discutió aquí durante años. Y en esto están en juego muchísimas familias, está en juego el cambio de una concepción que ha tenido este gobierno durante años de tratar al productor desde el centro —como ser humano y como productor de alimentos—, pues en este programa se pasa a equipararlo y compararlo con una empresa agropecuaria; quien tiene éxito sobrevive y quien no lo tiene muere.

He escuchado en este recinto a blancos y colorados hablar de por qué los productores de Canelones dejaban las producciones abandonadas, y una de las razones era que

no habían sido capaces de sostener durante décadas ese concepto. Y hoy se plantea a la ciudadanía cambiarlo.

Otro aspecto que deseo mencionar es que, después de leer las trece propuestas de esta nueva mayoría parlamentaria, veo que no hay ni un solo punto que se refiera a las transferencias del gobierno central hacia los gobiernos departamentales, y esto debe saberlo la ciudadanía canaria. Esas transferencias, a partir del 2005, constituyeron una redistribución solidaria. No se dejó, como sucedía antes, a algunos departamentos sin recibir esos ingresos. ¿Qué implican estos? Para departamentos que no son gobernados por el Frente Amplio actualmente, es decir, cuyas intendencias no son del Frente Amplio, implican el 60 % o 70 % de sus ingresos. A partir del 2005, esas transferencias también implicaron que se pudiesen equiparar las cuentas de las intendencias. Si hubiéramos continuado con el régimen anterior, no hubieran podido encender ni una sola bombita del alumbrado público.

Esas transferencias no han sido explicitadas, y aquí está en juego el reparto democrático y la subsistencia de algunos departamentos. Puede ser un arma no explicitar este asunto; creo que se hace exprofeso. Se trata de una de las herramientas con que se cuenta.

Hay que ser claros, honestos y plantear este tema. Todas las intendencias dependen de esas transferencias, que han transformado los diecinueve departamentos del país; ¡los diecinueve! Sin embargo, ahora tenemos que plantearle a la ciudadanía que otro de los asuntos que se encuentra en riesgo se relaciona con lo que los departamentos tienen, no solo Canelones, sino también el resto de los departamentos.

Estos temas hay que plantearlos de frente. El departamento de Canelones se manejó de una manera, pero la propuesta hecha a la ciudadanía para el 24 de noviembre es diametralmente opuesta a las prácticas democráticas planteadas en este departamento.

Gracias.

**14. UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PROTOCOLO PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL**

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: UNIDAD DE COMUNICACIÓN, MEDIOS Y PROTOCOLO PRESENTA PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE PARA SER DECLARADAS CON CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01024) (Rep. 0016).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑORA REYMUNDO.-**Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de diez minutos.

**SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 19:10)

(Vueltos a sala)

(Ocupa la presidencia el señor presidente del cuerpo, edil Miguel Sanguinetti)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:20)

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono que se prorogue la hora de finalización de la sesión hasta las 23:59.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 20. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

## 15. HOMENAJE AL EXEDIL DEPARTAMENTAL CARLOS GONZÁLEZ

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “HOMENAJE AL EXEDIL DEPARTAMENTAL CARLOS GONZÁLEZ. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00037) (Rep. 0016).”

En discusión

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mocionamos recibir en comisión general a familiares y amigos del exedil Carlos González y otorgar a los ediles de los partidos políticos que tienen representación en esta Junta Departamental el derecho a expresarse.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

**20 en 20. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Invitamos a Nancy González, hermana de Carlos, y Adriana González, sobrina y ahijada, a que nos acompañen en la mesa.

(Así lo hacen)

(En comisión general)

Tiene la palabra el señor edil Enrique Carballo.

**SEÑOR CARBALLO.-** Señor presidente: esta banca número uno de la Junta Departamental debe ser uno de los lugares más complejos desde el cual hacer uso de la palabra esta noche.

En mi caso, en los veinte años consecutivos que he sido edil en este cuerpo, he tenido momentos buenos, malos, alegres y tristes. Este debe ser uno de los más tristes, sin lugar a dudas. Hay cosas que ninguno de los que estamos acá tenemos la posibilidad de hacer que pasen de otra forma. Ni siquiera tenemos la posibilidad de dar una explicación cuando suceden.

Después de que falleció Alejandra, la primera titular de esta banca, con Carlitos acordamos una forma de trabajo y hacerlo con dignidad. Incluso hablamos de que yo ocupara la banca al comienzo de cada sesión. Le dije que no se preocupara por llegar temprano, porque yo siempre iba a hacerlo, y así pasó, más allá de que algún compañero acercara los materiales a primera hora. Así fuimos trabajando, con dignidad, y dándonos una mano uno al otro.

Recuerdo la última sesión a la que asistió Carlos. Recuerdo verlo en la barra merendando algo, tomándose su tiempo, antes de hacer el intercambio.

“Se va la Borinquen” era un decir de Carlitos cada vez que finalizaba la sesión. Se va la Borinquen, y te fuiste vos, Carlitos.

En lo que resta de este período vamos a cumplir con dignidad el trabajo de esta banca; no solo por la banca en sí, sino por los compañeros que ya no están. También por aquellos compañeros que pertenecen a mi partido que no son ediles, por el partido en sí, por los ediles de otros partidos, por los funcionarios que nos conocen desde hace mucho tiempo y por los nuevos que no nos conocen tanto.

Voy a finalizar, señor presidente, diciéndole a Carlos que desde donde sea que esté va a seguir dándome una mano para finalizar con decoro el período en esta bancada.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queremos informar que el intendente de Canelones, a través del prosecretario general, Francisco Legnani, acaba de mandar un saludo.

Asimismo, queremos manifestar que se encuentran presentes el director de Cultura, maestro Tabaré Costa; el director de Tránsito, Marcelo Metediera; el alcalde de Santa Lucía, Raúl Estramil; el alcalde de Canelones, Darío Pimienta; el diputado por Canelones, Carlos Reutor, y el prosecretario general de la Intendencia, Francisco Legnani, quien, como ya dije, trajo el mensaje del intendente.

Tiene la palabra la señora edila Nibia Lima.

**SEÑORA LIMA.-** Señor presidente: llegue este mensaje de parte del señor edil Julio Aquino y de quien habla, integrantes de esta banca.

La muerte es el comienzo de una historia de amor que viviremos eternamente con los seres que amamos. Muchas personas fallecen diariamente en el mundo, pero aquellas que por sus obras trascienden y nos reconcilian con la humanidad son pocas.

Su pérdida tan rápida y repentina nos ha conmovido profundamente y resulta muy difícil resignarse a ello, pero fue estupendo compartir parte de su militancia, de su habilidad y de sus valores éticos y humanos.

Quienes tuvimos el privilegio de conocerlo, quererlo, respetarlo y compartir días de trabajo, estamos seguros de que su existencia no ha terminado ni se ha extinguido con su inesperada partida. Es más, estamos seguros de que la llama encendida en él trascenderá y perdurará.

No es lo que uno tiene lo que hace a la persona, sino lo que la persona hace por los demás. Carlos vivió la vida con entrega, integridad y convicción.

Entrega a nuestro querido MPP, convencido de que las transformaciones políticas y sociales de nuestro pueblo tendrán como eje la liberación nacional y el socialismo.

No es importante la edad en que uno muere, lo que realmente importa es la intensidad con la que se vive la vida. No se muere cuando se ha cumplido a cabalidad la tarea que se nos ha encomendado en nuestro paso por la vida y nos vamos con la satisfacción del deber cumplido. Por ello, para nuestro consuelo, debemos estar seguros de que Carlos no ha muerto, un hombre así en su paso por esta tierra pisa fuerte y deja huella profunda.

Solo quiero agregar que en cada momento de tensión Carlos siempre supo tener una chispa que nos arrancaba una sonrisa y descontracturaba a todos. Así lo recordaremos y así perdurará en nuestros corazones.

Llegue un apretado abrazo a su familia y seres queridos.

¡Salud compañero Carlos!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

**SEÑOR SILVA.-** Señor presidente: Carlitos González era nuestro compañero de comisión y en estos poco más de cuatro años tuvimos una relación casi de amistad. Carlitos era un crac. No era como algunos que no les gusta la cumbia; le encantaba la cumbia. Siempre me decía: “Yo soy como vos. Dejalos a estos con el *rock* y el folclore. Nosotros estamos para la cumbia, Alfre.” Y recuerdo, tal como lo decía el compañero Carballo, que cuando se iba decía: “Se va la Borinquen.”

Si Carlitos fuera un funcionario policial o militar se diría que murió en cumplimiento del deber. Murió militando. Cuando nuestra querida compañera presidenta de la Comisión Permanente N° 2 nos avisó del accidente, recuerdo que sus primeras palabras fueron: “Tanto que luchó por el tránsito y se lo llevó el tránsito”. Tal cual.

Cuando se daba una discusión, como ocurre en toda comisión, Carlitos siempre tenía el reglamento en la cabeza. Sinceramente, aprendí mucho de él en la Comisión de Tránsito.

Es una pena que se haya ido Carlitos. Era de los de a pie de verdad. Era como lo veías, en su forma de vestir, en su forma de hablar... La verdad, señores ediles, familiares, Carlos González murió en cumplimiento del deber.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Olvidamos decir que también nos acompañan hoy el alcalde de Barros Blancos, Julián Rocha; el alcalde de Salinas y compañero del MPP, Oscar Montero; el director de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones, Daniel Vallejo, y el exedil y diputado Washington *Bebe* Silvera.

Tiene la palabra la señora edila Sheila Stamenkovich.

**SEÑORA STAMENKOVICH.-** Señor presidente: en primer lugar, quiero saludar a familiares, amigos y compañeros del querido Carlitos.

En los años que llevamos en esta Junta hemos perdido a queridísimos compañeros, y vaya mi recuerdo para aquellos que hoy ya no están con nosotros. Pero cuando perdemos un compañero con el cual trabajamos casi quince años, y en la forma que lo perdimos, sentimos una mezcla de dolor, rabia e impotencia.

En ese tren de vida en el que viajaba Carlitos, él no pidió bajarse una estación antes. Lo bajaron la imprudencia y la negligencia de personas irresponsables, que van por la vida infringiendo todas las leyes y ordenanzas que existen.

A Carlitos lo conocí en el año 2004; tenía un taller de imprenta, en La Floresta, al que llevábamos trabajo para hacer. Después coincidimos acá, en esta Junta, y siempre en la Comisión Permanente N° 2. Desde esa comisión trabajamos juntos en los temas de transporte y seguridad vial. Participamos en congresos y seminarios; recorrimos juntos radios comunitarias de Canelones y nos capacitamos para luego ir a alguna escuela a enseñarles a los más chicos cuál debe ser su comportamiento en la vía pública.

Quienes lo conocíamos sabíamos cuál era el estado de ánimo de Carlitos. Conocí sus fortalezas y sus debilidades, y su franqueza a la hora de hablar, ya sea en la comisión o en el plenario. Compartíamos largas charlas por las noches; yo estaba en mi trabajo y él, seguramente, desvelado. Hoy, todos los partidos políticos le rinden homenaje, porque se supo ganar el respeto y el cariño de sus pares y de sus colegas ediles.

Estoy segura de que, si me estuviera viendo desde algún lugar, me diría: “Rubia, dejate de cosas”. ¡Hasta siempre, querido compañero! ¡Ojalá que se haga justicia y los responsables de este siniestro paguen como tienen que pagar!

¡Salud, Carlitos, y hasta siempre!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queremos mencionar que están presentes entre nosotros muchísimos compañeros de Carlos, del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio. También queremos mencionar a todos los funcionarios que están hoy en la Junta presenciando el plenario, porque son parte de este homenaje al compañero.

Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Señor presidente: antes que nada quiero saludar a la familia de Carlitos, a quien conocimos antes de que entrara a la Junta. Hacíamos feria en la costa; él hacía en La Floresta, donde también participábamos nosotros, y siempre estaba con su banderita, con su kiosquito, representando a su MPP —así lo llamaba él—. Era fanático de su sector, no quería saber de otra cosa que no fuera su sector, del Pepe —a quien tanto admiraba— y de Lucía.

Fuimos compañeros por tres períodos y compartimos todo de su vida: las tristezas y las alegrías. Conocemos también lo anterior, la vida que le tocó y los golpes que supo sufrir y superar. Fue un buen padre. Estaba tan orgulloso cuando nació su hijo, Camilo, que se pasaba hablando de él; su tema siempre era Camilo.

Había que entenderlo, comprenderlo. En algunos momentos, sus mensajes eran ácidos, pero en otros, llenos de ternura. Era buen compañero, sabía cuando a uno le fallaba algo o se sentía mal. Siempre estaba para dar un aliento, un “seguí adelante”. Yo también supe tener esas charlas con él, como las que mencionaba la señora edila Sheila Stamenkovich. No sé si eso se daba porque los dos teníamos el hábito de charlar por la noche o porque él sabía que yo estaba despierta. Chateábamos mucho de noche, hasta las dos o las tres de la mañana. Pero no charlaba solamente conmigo o con Sheila, yo sé que otras personas de esta Junta —funcionarias, funcionarios— también hablaban con él.

Se sentía orgulloso de sus caminatas, de su físico, de su impronta en la vida, de cómo le iba bien en las cosas y del lugar que tenía en este parlamento.

En resumidas cuentas —porque no me quiero emocionar—, siempre conversábamos sobre la instalación de la playa naturista y él siempre me decía: “¿Cuándo se va a hacer?, ¿cuándo vamos a ir?”. Él quería ir, y siempre me decía: “Cuando vayas vos, invítame, que voy contigo”, pero eso nunca se dio.

Carlitos, sé que estás presente acá y, cuando esté en la playa, sé que vas a estar también ahí conmigo.

No puedo seguir hablando, señor presidente...

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil José Fontangordo.

**SEÑOR FONTANGORDO.-** Señor presidente: no somos de los que conocieron en profundidad a Carlos González, quien lamentablemente nos dejó físicamente, pero creemos que nobleza obliga —aunque más que una obligación es un orgullo— expresar, desde esta banca, algunos conceptos sobre él. Si bien no lo conocimos en su total dimensión, el tiempo que compartimos en esta Junta Departamental nos dio para entender la sutil diferencia que hay entre llevar adelante una gestión y honrar una gestión. Carlos fue de los hombres que honró la gestión de edil departamental. Si bien no era de los que intervenía asiduamente, siempre que lo hacía, lo hacía de manera sustancial. Cuando hablaba —sobre todo del tema del tránsito, que era en el que estaba más involucrado—, muy pocas veces vimos a algún edil poner en duda lo que expresaba, porque era muy precavido, muy estudioso.

Tampoco nos tocó compartir comisiones con él, como comentaba el señor edil Alfredo Silva, pero sí, en sus intervenciones, vimos un hombre que, como dije anteriormente, honraba esta gestión. Creo que, si bien la partida de Carlos González va a dejar a otro edil en su banca, va a quedar un vacío. En esta Junta Departamental hay hombres que por determinadas características —aunque pueden pensar distinto y pueden tener personalidades diferentes— tienen matices muy similares muchas veces. Él era de los ediles que hacían la diferencia. Hacía la diferencia porque, principalmente, su manera de vivir era consecuente con su manera de pensar. Eso habla de honestidad intelectual y habla, sobre todo, de una ética y una moral que creo que está más que bien resaltarla, más allá de las diferencias ideológicas. Nosotros, en esta Junta Departamental como en cualquier otro ámbito siempre manifestamos lo mismo: la grandeza de un ser humano reside fundamentalmente en aceptar la diversidad de ideas, porque eso es lo que hace a la democracia.

Carlos González fue un demócrata que defendió efusivamente su manera de pensar. Y lo hizo, como decía hace instantes, de la manera en que lo puede hacer un edil que estudia los temas y tiene en cuenta la premisa fundamental que parte de la célebre frase del general Artigas: “Que los más infelices sean los más privilegiados”. Creo que ese era su gran objetivo y que, si bien puede ser el objetivo de muchos de los que integramos una junta departamental, unos lo podrán cumplir mejor que otros. Pero uno admira cuando se hacen cosas en ese camino y en esa dirección, porque creo que la tarea de los ediles departamentales y de todos los que hacemos política es la de tratar que la justicia social siempre esté sobre todas las cosas.

No tengo mucho más para decir. Simplemente quiero saludar a sus familiares, a sus amigos, a su agrupación política. Sé que estos son momentos difíciles para pensar en el

futuro. Seguramente, el dolor todavía reside en todos ustedes —no tengo duda de que es así— pero, justamente, los grandes hombres dejan esa huella. Creo que quienes piensan como Carlos González y quienes ideológicamente tenían los mismos puntos de vista van a tener una huella para seguir. Y quienes no pensamos de esa forma, quienes ideológicamente tenemos otros conceptos y otras inquietudes, debemos, por sobre todas las cosas, resaltar su hombría de bien y respetar su paso por esta Junta Departamental.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

**SEÑOR GAROLLA.-** Señor presidente: si es difícil hablar en público y en esta Junta Departamental, hablar de este tema en particular es mucho más difícil aún. Todavía estamos todos muy *shockeados*.

Tal como dijeron algunos compañeros, vaya a saber qué pensaría ahora Carlitos si nos viera haciéndole un homenaje. Seguramente, no le gustaría mucho. En un principio, yo también me cuestioné si era importante hacerle un homenaje o no. Pero creo que es muy importante hacerle un homenaje, una recordación a un compañero, en el sentido de lo que planteaban algunos, de que uno no se puede ir de esta vida sin dejar una huella, una estela en el camino. Así que creo que es necesario recordarlo, porque él dejó una huella en la vida, en esta Junta y en su organización política.

Conocimos a Carlos en el período pasado en esta Junta Departamental, como también han expresado otros compañeros. Era un edil muy inquieto por las cuestiones de la zona en donde vivía y, sobre todo, tenía una preocupación permanente por los temas de seguridad vial y de tránsito, sobre los que realizó innumerables aportes a la normativa. Estos temas le preocupaban permanentemente, razón por la cual estuvo tantos años integrando la Comisión de Tránsito de esta Junta. Y por estas cosas que tiene la vida se da esta paradoja trágica en la que un compañero que tenía tanta preocupación por los temas de seguridad vial fallece trágicamente en un accidente de tránsito. Es una cosa tremenda.

Carlitos González, además de ser un edil comprometido con su tarea, fue un militante de todas las horas en su organización política. Contaban compañeros que lo llamaban a cualquier hora y él salía a hacer algún traslado de materiales o de compañeros y compañeras. Carlitos no dejaba a nadie a pie, siempre tenía una mano tendida y solidaria. Yo siempre decía que esa camioneta verde que conducía Carlitos transportaba no solo materiales, compañeros y compañeras, sino también ideas y sueños. Prueba de ello es que el día en que ocurrió este accidente tan trágico estaba trasladando a varios compañeros a sus domicilios.

Carlitos reunía dos cosas difíciles de combinar que tienen que ver con el compromiso y la entrega permanente a su tarea militante con la felicidad de militar. No olvidemos que el compañero además de tener una banca en la Junta era secretario de la diputada Orquídea Minetti y, además, tenía responsabilidades en su organización política. O sea que estaba las veinticuatro horas del día militando y lo hacía, como dijeron muchos compañeros, con alegría, con picardía, con esos comentarios con doble sentido que rompían todos los hielos y todas las tensiones. El compromiso, la militancia permanente combinados con la felicidad de militar son cosas difíciles de encontrar en la vida política militante. Muchos de los que mantuvimos conversaciones personales con él, seguramente supimos de las complicaciones de su vida, muy sinuosa, con muchas vueltas de las que supo salir, *rescatarse*, como dirían ahora los chiquilines. También era un tipo emprendedor, con ganas de vivir, que iba siempre para adelante. Así era él y eso era lo que transmitía. Eso de ser responsable, militante permanente y políticamente feliz era una cualidad de Carlitos González.

Por último, queremos abrazar a la familia, a los compañeros de su organización política y también a nosotros mismos, porque todos estamos golpeados. Fue un compañero de esta casa que todos recordamos mucho. Prefiero recordarlo como lo que era: un militante comprometido, luchando. Seguramente, en esta instancia política que estamos atravesando —una segunda vuelta de las elecciones nacionales—, estaría más que nunca comprometido con la victoria que todos anhelamos. Prueba de eso es que el recinto de esta Junta hoy se encuentre lleno, no solo de personas que tienen cargos institucionales —que hay muchos, por suerte—, sino de pueblo. Eso no cualquiera lo puede lograr, lo que habla muy bien de Carlos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

**SEÑOR CÁCERES.-** Señor presidente: es difícil cuando una tragedia quita de nuestras vidas a una persona que uno quiere. Vaya un fuerte abrazo a la familia de Carlos y también a todos los que lo apreciábamos, queríamos y seguiremos queriendo.

Carlos era un compañero sencillo, pícaro, que tenía la calidad de estar siempre al alpieste del chiste, de la broma, y también del piropo respetuoso a las compañeras. Quienes lo conocían y charlaban con él sabían de su buena voluntad y su respeto.

Con Carlos nos conocimos en 2002 o 2003 —no recuerdo exactamente—, en el tiempo de la crisis, cuando andábamos todos muy jodidos y nos ayudábamos mucho unos a los otros. Después, dentro de la organización, seguimos teniendo una relación de trabajo y de militancia, militancia a la que él se brindó por entero. Fue un compañero de mucha militancia

y muy solidario, siempre dispuesto a ayudar, a dar una mano. En este período nos juntamos más asiduamente en la Junta Departamental. Fue un compañero fundamental en el trabajo de la Comisión Permanente N° 2, que compartíamos.

Coincido en que es una paradoja, en que es algo trágico que él, habiendo trabajado tanto en el tema tránsito y habiendo aportado tantas ideas en pos de su mejora, haya sufrido esa tragedia. Eso es incomprensible, así como la tragedia en sí que le ocurrió a él.

Es bueno recordarlo por todo lo bueno que dijeron los compañeros, los adjetivos, los recuerdos y las anécdotas. Uno podría estar toda la noche contando anécdotas de Carlos, de sus chistes, sus bromas, su solidaridad y sus ideas. Pero también es bueno recordarlo desde lo sentimental que uno trata de contener, porque la verdad es que cosas jodidas como esta son muy difíciles de tragar y digerir.

Muchas cosas se han dicho sobre el compañero y podríamos decir muchas más, pero fundamentalmente quiero decir que en lo personal lo voy a valorar, lo voy a recordar y lo voy a extrañar.

Asimismo, queremos enviar un fuerte abrazo a nuestra querida organización, el MPP, a los compañeros presentes y a su querido Frente Amplio. Es fundamental entender el amor que sentía por estas organizaciones.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: hace un mes, aproximadamente, me encontraba internado en un sanatorio del Casmu a raíz de un problema coronario. Una noche me hicieron un estudio que, realmente, me dejó agotado. Me llevaron de vuelta a la sala y me quedé profundamente dormido. Cuando abrí los ojos, sinceramente, habría preferido seguir durmiendo un rato más. La televisión estaba encendida —había quedado así toda la noche—, se estaba emitiendo un noticiero y aparecía, justo, el rostro de Carlitos González.

La leyenda que aparecía en pantalla realmente me impactó. Debido al sopor que el sueño me provocaba no sabía si era Carlitos o no, pero entonces se dio esa noticia que me estremeció. No era ni el mejor momento ni la mejor noticia que podía recibir.

Como ya lo han manifestado, Carlitos padeció la ironía de la vida: luego de haber luchado incansablemente por temas relacionados con la seguridad vial, fallece en un accidente del que no fue culpable ni responsable. Pero estas cosas pasan, lamentablemente.

Recuerdo tres o cuatro aspectos relacionados con él. En el año 2010 trabajó activamente por un convenio a los efectos de que los jubilados pudieran tener un boleto diferencial los fines de semana para poder viajar a la playa, tanto al mar como a la zona del

río Santa Lucía. Asimismo, recuerdo a Carlitos haciendo aportes significativos con respecto a las líneas de transporte del departamento y haciendo propuestas vinculadas con algunos vacíos legales existentes con relación a los cuatriciclos, aunque realizó muchas propuestas más. Pese a su perfil bajo —yo diría bajísimo— era un serio estudioso de los temas. Preguntaba, consultaba a los que sabían para poder traer propuestas para mejorar la calidad legislativa de este órgano.

Aunque era muy responsable y serio, usaba unos pantalones que no podían dejar de ser objeto de broma, lo que estaba a flor de piel cada vez que lo veíamos. Yo le decía: “¿Hay pantalones para hombres como esos que usas vos?” Y la respuesta de él siempre era la misma: “¿Tenés algún novio al que se lo querés regalar?” Como se decía, siempre tenía esa picardía, esa chispa de alegría en cada una de sus intervenciones. En 2010 o 2011, cuando finalizaba la reunión de la Comisión Permanente N° 2 él se iba para mi despacho — yo ocupaba la secretaría de esta Junta—, después iba Orquídea Minetti y la charla se extendía hasta las dos o tres de la mañana. Siempre contábamos con la frase chispeante, hilarante, fresca de Carlos en cada uno de esos momentos.

En la última sesión yo me encontraba en esta misma banca. Vino Carlitos y me dijo que tenía una preocupación. Cuando le pregunté qué le pasaba me dijo que su hijo quería ir a un baile, pero que no estaba seguro de que fuera el mejor lugar. De la preocupación de Carlitos como padre fue sobre lo último que conversamos.

Se fue un legislador; se fue un hombre sencillo; se fue un hombre con muy buenas intenciones. Se fue para engrosar ese ejército, ese capital de grandes hombres que tiene el departamento que dejan de pertenecer a su sector político, a su partido, y que, en cierta forma, pasan a ser de todos nosotros, sin importar a qué partido pertenezcamos.

Más allá de que no esté presente, Carlos continuará estando en cada uno de los legisladores de este órgano que, más allá de las ideologías o los colores, tienen la sana intención de mejorar la calidad de vida de los canarios.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: ante todo, quiero saludar a los familiares y amigos de Carlos que se encuentran presentes.

De Carlos González no voy a hablar desde el punto de vista institucional ni de cómo se lo conoció a través de su rol de edil departamental, que supo cumplir muy bien; voy a hablar desde el punto de vista humano. A Carlos González lo conocí hace mucho tiempo, antes de que fuera edil, antes de tener un cargo institucional y, tal vez, político. Lo conocía

porque nos unía un lugar, una localidad: La Floresta. En ese lugar crecimos. Fuimos muy compañeros y allí dimos nuestros primeros pasos en la vida política. Es aquel un lugar muy querido por él, por sus familiares y también por mí.

A través de estas palabras quisiera transmitir el pesar de todos los vecinos y vecinas de aquella localidad y de mi familia, en particular, que también es de esa zona. Quiero transmitir el dolor que sentimos por el vacío que ha dejado, tanto desde el punto de vista humano como político.

En lo personal, quiero decir que siempre lo recordaré haciendo sus ejercicios y sus caminatas por la rambla de La Floresta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Camilo Rojas.

**SEÑOR ROJAS.-** Señor presidente: ante todo, quiero enviarle un abrazo apretado a la familia de Carlos y a nuestra organización, el MPP, así como a todo el Frente Amplio.

No queríamos dejar de expresarnos en este momento. Entendíamos que era necesario hablar, pero no para contar anécdotas, sino para tratar de definir cómo nos sentimos nosotros con el compañero Carlos.

¿Qué podemos decir de Carlitos? Que lo conocimos como una persona dura, crítica en su forma de hablar, pero siempre constructiva. Era una persona honesta y solidaria, comprometida con los de abajo y con los compañeros, militando de a pie.

Fue un compañero en este ámbito y también en nuestra organización; fue un compañero de todas las horas, conocedor como pocos de nuestro departamento. Sin lugar a dudas, era un compañero que decía las cosas en forma directa y sin pelos en la lengua.

Lo extrañará nuestra organización y también este legislativo.

¡Hasta luego, Carlitos! ¡Salud, compañero!

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

**SEÑOR DUARTE.-** Señor presidente: conversábamos sobre qué difícil es estar en la Junta esta tarde y no ver llegar a Carlitos diciéndonos todo tipo de cosas.

Recuerdo que en 2010, cuando nos conocimos con Carlitos nos mirábamos bastante de reajo, porque su forma de encarar y decir las cosas quizás no era la mejor para quienes no lo conocíamos. Pero fue trabajando juntos en una serie de iniciativas, discutiendo y acordando, que realmente logramos confianza y la posibilidad de colaborar entre ambos para llevar cosas adelante.

Juan Ripoll hizo que recordara el tema de los cuatriciclos. Un día Carlitos me dijo: "Tenemos que hacer algo con eso, porque es increíble cómo circulan en las dunas. Hablá

vos con la escribana de la UNASEV, que la conocés". "Sí, la conozco", le contesté, y continuó diciendo: "Yo hablo con este y hablamos con el otro y juntamos datos y a ver..." Al final, terminó juntando los datos y haciendo un proyecto de resolución que fue enviado por esta Junta para que la Intendencia tomara iniciativa.

También se involucraba con la investigación cuando había que hacerla, por ejemplo, con las líneas de ómnibus, si había que ampliarlas o acortarlas. Y con respecto a todo el trabajo relacionado con la seguridad vial, también trataba de repartir el juego y entusiasmar con su visión sobre el tema.

Anoche, el diputado Constante Mendiondo me dijo: "¡Qué lástima que no voy a poder estar!, porque ¡cómo voy a extrañar al loco este que en el pasillo me agarraba y me decía todos los días '¿Cómo andas viejo? ¿Andás perdido?'. Y él sabía que no me gusta que me digan *viejo*. Pero era un tipo bárbaro! Para cualquier cosa que precisabas él siempre estaba a la orden, siempre dispuesto, con esos pantalones amarillos caminado por los pasillos". En todos los ámbitos se manejaba con ese lenguaje llano, con la propuesta concreta, directa. Nunca vi una gran argumentación, un gran discurso para fundamentar su posición; decía su opinión en pocas palabras y si había que demostrar algo, sacaba los artículos del decreto 100 y lo hacía en dos minutos.

Realmente, a toda la Junta le duele la forma en que partió Carlitos González. Lo sorprendió la muerte poniendo el alma en la cancha, militando, con sus principios, con sus locuras y con su entusiasmo. Creo que eso es lo que nos va a quedar. Recuerdo que dos días antes lo vi en Las Piedras. Estaba con otros compañeros empujando la camioneta porque había dejado prendidos los señaleros. En eso andaba, con sus carteles y sus cosas cuando pasamos por allí y le gritamos algo. Nos respondió algo a la carrera porque nunca se quedaba callado. De esa manera lo recordamos: peleándola en la calle, poniéndole onda, poniéndole alegría y también poniéndole mucho pienso en la comisión cuando era necesario.

No voy a agregar nada más. Solamente quiero darles mis más sinceros respetos a sus familiares, a sus compañeros del MPP y a los compañeros del Frente Amplio por esta enorme pérdida.

Hasta siempre, Carlitos González.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

**SEÑOR PÉREZ.-** Señor presidente: quiero unirme a las palabras recordando a este edil compañero de la Comisión de Tránsito. Cuando comenzamos este período no nos conocíamos

con Carlos, pero a través de estos años construimos una linda relación. Era alguien que continuamente estaba diciendo bromas, pero que también hablaba en serio.

Quiero manifestar mi gran respeto a su familia y destacar que cuando hubo que hacer cosas en la comisión —que fue el ámbito donde más participé con él— y trabajar en distintos temas, como en los proyectos que él o nosotros presentamos y discutimos entre todos, vimos la gran preocupación que tenía por los siniestros de tránsito y por mejorar todo lo concerniente a ese tema.

Esta es una triste despedida de alguien joven que tenía mucho para dar. Lo recordaremos como un compañero edil. Teníamos las diferencias ideológicas que todos conocen, pues pertenecíamos a partidos distintos, pero en estas cosas la vida nos iguala a todos.

Quería destacar eso, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

**SEÑORA MARTÍNEZ.-** Señor presidente: estoy pensando en Carlitos y me imagino que si pudiera vernos, estaría puteando, porque este homenaje está lleno de tristeza. Pero es inevitable por su muerte tan inesperada e injusta.

Creo que no voy a poder hablar mucho. Quiero recordarlo como lo estamos haciendo, con esa manera de ser que nunca cambió. Yo lo conocí hace más o menos veinte años, cuando militamos en la subregión del MPP en Costa 2 y 3, y siempre se mantuvo igual: firme, directo —como decían—, pero también muy afectuoso y generando mucho cariño a los que lo conocimos. Prueba de ello es esta sala que, como decía Carlitos, está llena de gente sencilla, que lo quiere homenajear como nosotros o acompañar este homenaje. Hemos hecho muchos homenajes a encumbrados políticos y pocas veces estuvo tan llena la sala.

Creo que tenemos que hacer este duelo, su familia ni qué hablar y sus compañeros más cercanos de militancia, que lo deben de extrañar muchísimo. Tenemos que superar esto y quedarnos con lo mejor de él, con esa alegría permanente, con esos chistes, con esa actitud ante la vida y las dificultades y terminar, algún día, comiéndonos algún asadito y escuchando unas buenas cumbias en la Floresta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

**SEÑOR AÍTA.-** Señor presidente: en nombre del Partido Comunista queremos participar en este homenaje. En primer lugar, naturalmente, acompañamos en el sentimiento a los familiares, a los compañeros del MPP y a los compañeros del Frente Amplio, porque, como decía Sergio Cáceres, una seña de identidad de Carlos era su frenteamplismo. Así que, en

nombre de nuestro partido, participar en este homenaje es realmente un compromiso, por sobre todas las cosas, afectivo. Coincido con Cecilia Martínez en que seguramente nos estaría rezongando, por no decir otra palabra.

Pensaba en las circunstancias que a Carlos le tocó vivir. Pensaba también, como una especie de síntesis, que era un lindo cruce entre una biografía y la historia. En la faceta que conocí de Carlos, fundamentalmente, esa biografía estaba centrada en la cuestión de ser, como mencionaron los compañeros, un militante. Un militante de muchas cosas. Quizá, la más abarcativa era ser un militante de la vida.

A mí me avasallaba, lo tengo que reconocer.

Al inicio del gobierno del Frente Amplio, llegaba aquel hombre que era todo alegría, todo esperanza, y uno tenía que responder a su personalidad avasallante. Pero en el centro de esa biografía, estoy seguro de que era un militante de todos los aspectos de la vida. A nosotros, que lo conocimos como un compañero político, nos parece que su reconocimiento debe ir por ahí.

Sé que los muros van a extrañar a Carlos, esos muros que todavía hay que pintar, así como también aquel compañero que, como alguien decía, necesite un traslado o un boletín para entregar. Sin medir nada, él daba todo.

Mencioné el cruce de la biografía y la historia porque también le tocó ese tiempo lindo de aportar, fundamentalmente con respecto al tema que lo apasionaba, el del tránsito, aunque en realidad él era un apasionado de todas las cosas. Le tocó, como venía diciendo, el lindo cruce de poder aportar y sentirse un militante que aporta desinteresadamente.

Cuesta, cuesta...

Como decía el señor edil Garolla, en la izquierda tenemos esa cuestión de ser tan partidarios de lo colectivo que no consideramos a la individualidad. Yo pienso que hay que saber manejar esa proporción. Cada vez que se nos va uno de los nuestros, nos queda un hueco que no se llena, sin duda. Seguramente, nos va a acompañar, pero el hueco no se llena. Vendrá otro compañero, hará la tarea, levantará la bandera, pintará el muro, pero a uno le quedará el hueco.

Yo mencionaba esa relación con Carlos que a mí me complejizaba, su avasallamiento permanente, sus ganas locas de vivir, las que expresaba en cada acto...“Che, bolche!” A uno le cuesta cerrar estas cosas, no logra hacerlo.

Los compañeros del Partido Comunista necesitábamos, sin ningún sectarismo —todos nos conocen—, valorar eso, el cruce entre la historia y la biografía preciosa, que

seguramente tuvo que ver con ser hijo, ser padre, ser hermano, ser tío —aquí está presente su sobrina y ahijada—. Pero rescatamos que Carlos tuvo la oportunidad de aportar para la pública felicidad, como decía el viejo Artigas, y seguramente eso lo hizo feliz.

Reconociendo que el hueco nos va a quedar, un beso para Carlos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

**SEÑOR MAESO.-** Señor presidente: nos gustaría, realmente, no tener que realizar este homenaje, porque eso significaría que Carlos sigue entre nosotros.

Unos días antes de su fallecimiento nos encontramos en la ciudad de Las Piedras. Estuvimos conversando sobre varios temas. Él lo hizo de manera simple, directa, como siempre. La verdad es que la noticia de su fallecimiento nos impactó.

Carlos fue un edil de pocas palabras, de perfil bajo, pero auténtico y directo en su forma de ser.

Vaya nuestro saludo y respetos para su familia, por lo que Carlos fue y por lo que aportó, en especial en su comisión; siempre estaba preocupado por el tema del tránsito.

Saludo a su familia.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si el plenario me lo permite, voy a hacer uso de la palabra.

Como muchísimos de los que están acá, conocimos a Carlitos en la militancia. Quienes se dan a la militancia de la manera en que lo hizo Carlos, restan tiempo a sus familias y a otras cosas que para mucha gente son muy importantes. Pero él decidió tomar un camino que era colectivo y de transformaciones.

Todos los presentes compartimos el dolor de su pérdida, y esto lo digo con todo respeto a su familia. Por eso valoro este reconocimiento que le hacemos. Pensamos en lo repentino y lo trágico de esa situación. Creo que hasta el día de hoy estábamos en duda de que eso hubiera pasado, no lo podíamos creer. Quizás esto ayude, no a mitigar el dolor, pero sí a que todos caigamos en cuenta de lo que pasó.

Junto a Carlos estaban otros compañeros que hoy también están acá. Ellos son Fabricio, Clara, Álvaro y Paola.

Para nosotros, como compañeros del MPP, la tarea a seguir es la de mantener ese camino que él trazaba junto al resto. No era un hombre individual, era un hombre colectivo. Ese peso que él nos dejó lo repartiremos entre el resto de compañeros.

A su familia la acompañamos en el dolor, en la pena. A veces, uno aprende a vivir con el dolor, pero poniéndonos en el lugar que nos corresponde, le decimos a su familia que

estamos para lo que nos precisen, así como él estaba para los demás. Esa es una tarea que debemos seguir cumpliendo nosotros.

Le solicito a la maestra de ceremonia que dé lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)



Santa Lucía, 10 de octubre de 2019.

Junta Departamental de Canelones  
Sr. Pte Miguel Sanguinetti

Presente  
De nuestra consideración:

Por la presente se envían palabras del Sr. Alcalde en Sesión Ordinaria N° 28 del 7 de octubre de 2019.

... Queremos recordar al compañero Sr. Edil Carlos González como un gran ser humano, militante y referente de nuestra Fuerza Política y de la Junta Departamental de Canelones.

Con el aval unánime del Concejo Municipal de Santa Lucía, hacemos llegar el más sentido pésame a la Junta Departamental, familiares y a su agrupación política del MPP.

Sin más que agregar,

Raúl Estramil  
Alcalde  
Municipio de Santa Lucía

Junta Departamental  
Canelones

Administración Documental

'19 OCT 15 15:51

Receptor:

Canelones, 5 de noviembre de 2019

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Miguel Sanguinetti

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Regional de Canelones del Movimiento de Participación Popular, saluda y adhiere a este merecido homenaje a nuestro compañero Carlos González.

Carlos o Carlitos como todos le decíamos era un incansable militante por la liberación nacional y el socialismo, siempre que era necesario estaba, no importaba la hora ni el día. Carlitos cumplía con la misma convicción todas las responsabilidades que tenía ya fuesen las de representación departamental como la de arrimar a un compañero que había cumplido otra tarea militante.

Y así se fue Carlitos militando, Carlitos era de los imprescindibles.

Hasta la Victoria...

HABRÁ PATRIA PARA TODOS.

Regional Canelones MPP

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra Adriana González, sobrina de Carlos.

**SEÑORA GONZÁLEZ (Adriana).-** Antes que nada les quiero agradecer a todas las personas que están acá por este reconocimiento. Seguramente, mi tío los estará puteando a todos, porque era una persona alegre. También lo somos nosotros, pero en esta circunstancia no podemos serlo. A mí se me fue mi tío y padrino; a mi madre se le fue su hermano; a todos ustedes, un luchador más por un país mejor. Creo que él puso su granito de arena.

Murió de una manera que no esperábamos. Me gustaría volver a verlo como siempre lo veía: luchando por sus ideales, con su amor por su familia y por su partido.

Me cuesta mucho hacer uso de la palabra en este momento, pero lo hago porque mi madre, su hermana, no se siente bien. Lo hago por él, porque sé que no se fue. Está acá y no se va a ir. Va a seguir estando acá, con su forma de ser, alegre, como lo conocíamos, y con su forma de hablar, usando pocas palabras.

Puedo decir que si bien nos veíamos poco, porque cada uno tenía su vida, se fue el mejor padrino que pude tener. Recuerdo que me decía: “Vos sos Adriana González, eso te lo tenés que grabar.” Entonces, estar acá, en un ámbito en el que él participaba me duele. Me encantaría verlo entrar por la puerta por la que un día quiso entrar. Realmente, me duele que haya dejado un hijo y una esposa, y su locura acá adentro. Locura con la que luchó. Quiero seguir viendo a su partido luchando por un Uruguay mejor. Creo que él lo merece. Sé que estaría sumamente orgulloso de que se siguiera luchando por sus ideales. Con mucho orgullo puedo decir que también los tengo y, como dije cuando partió, los voy a seguir teniendo por el resto de mi vida. Voy a seguir votando la lista que él representaba con mucho orgullo y voy a seguir luchando por las causas que me parecen justas, como la relativa a las personas con discapacidad. Voy a seguir luchando y voy a seguir alzando mi voz porque él se lo merece. Hasta el día que me muera voy a seguir siendo su sobrina y su ahijada.

Quiero agradecer cada una de las palabras que han expresado. A nosotros, como su familia, nos llenan el alma. Quiero pedirles que no bajen los brazos nunca y decirles que aunque nos caigamos mil veces, nos vamos a levantar. Vamos a volver a empezar. La vida es eso: volver a levantarse. La única certeza es que todos vamos a partir, tarde o temprano. Por eso tenemos que vivir lo que nos toca. Carlitos — *el tío Cholo* para mí y mis hermanos— partió luchando, partió amando a su partido, partió siendo un loco —característica que

heredé—. Como él, siempre voy a decir la verdad aunque a los demás no les guste o no estén de acuerdo conmigo. Lo aprendí de él.

Para mí fue un gran luchador. Estoy orgullosa de tener su sangre.

Sigan luchando.

Muchas gracias.

**MAESTRA DE CEREMONIA.-** A continuación, el señor presidente de la Junta Departamental, edil Miguel Sanguinetti, hará entrega a los familiares de una placa en memoria de Carlos González, de la bandera del departamento y de adhesiones recibidas.

(Así se hace)

(Sostenidos aplausos)

**SEÑORA GONZÁLEZ (Nancy).-** Muchas gracias a todos.

(Sostenidos aplausos)

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: mociono que la versión taquigráfica de este homenaje sea encuadrada y remitida a la familia de Carlos González.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo para una cuestión de orden.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de diez minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

                   **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 20:32)

## 16. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

(Vuelto a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 20:52)

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: voy a solicitar que se dé cuenta de los asuntos ingresados como graves y urgentes, y de las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1° término.

(Se lee:)

Canelones 05 de noviembre de 2019.

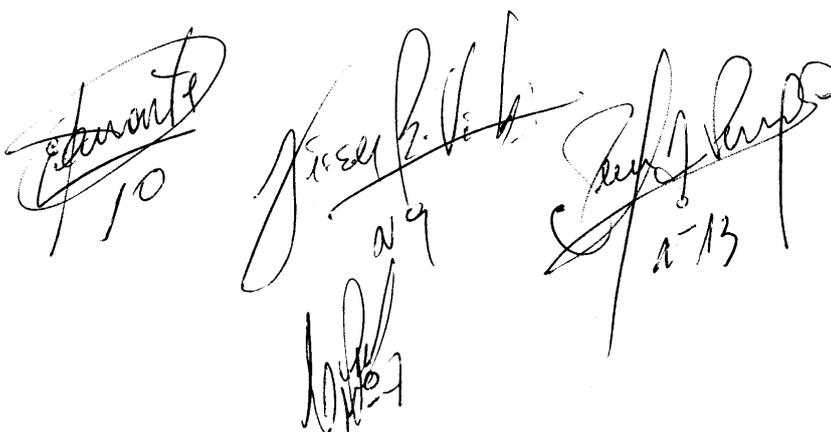
Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones,

Edil Miguel Sanguinetti.

Presente.

Los ediles abajo firmantes amparados en el Art. 36 del Reglamento Interno solicitan ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

**SOLICITUD DE LICENCIA DEL EDIL MAXIMILIANO RIVERO N° 16,  
POR EL DIA 5/11/19.-**



Three handwritten signatures are present, each with a number written below it. The first signature is on the left with the number '10'. The second signature is in the middle with the number '29'. The third signature is on the right with the number '13'. There is also a smaller signature below the middle one with the number '10'.

Canelones, 05 de noviembre de 2019

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DPTAL. DE CANELONES**  
**EDIL MIGUEL SANGUINETTI**  
**PRESENTE**

**De mi mayor consideración:**

**Por la presente, quien suscribe Edil Departamental, SOLICITA licencia por el día de la fecha, por motivos personales.**

**Sin otro particular, le saluda cordialmente;**

**MAXIMILIANO RIVERO**

**Edil Departamental**

**N° 16**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 38° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)

Canelones, 5 de noviembre de 2019

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Miguel Sanguinetti

Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente los Ediles abajo firmantes al amparo del art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se ingrese en el Orden del Día de la presente Sesión en carácter de Grave y Urgente el siguiente asunto:

**SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR RICHARD PÉREZ POR EL DÍA 4 DE  
NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.**



**COORDINADOR BANCADA  
PARTIDO NACIONAL**

Canelones, 1° de noviembre de 2019.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

**EDIL: MIGUEL SANGUINETTI.-**

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de informarle  
que haré uso de licencia el día 4 de los corrientes.-  
Sin otro particular saluda muy atentamente.

**RICHARD PÉREZ.**  
Edil Departamental.  
N° 25.

**Junta Departamental  
Canelones  
Administración Documental**

Receptor:

Anexos:

'19 NOV 01 17:55

Expediente 2019-200-81-01038 - Actuación 1

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **25 en 26. AFIRMATIVA**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 3º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3º término.

(Se lee:)

Canelones, noviembre 5 de 2019.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

**Edil MIGUEL SANGUINETTI.**

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los ediles abajo firmantes amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicitamos se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente asunto:

Visto la usurpación de terrenos que se acrecenta día a día en el departamento de Canelones y el importante número de nuevos asentamientos originados en estos últimos años, sumado a la infinidad de distintas problemáticas que esto genera no solo desde el punto de vista judicial y/o económico sino con un sinfín de situaciones a las cuales los vecinos del departamento se ven enfrentados y que dentro de sus cometidos la Intendencia debe cumplir con el rol estatal de ser la policía territorial y no ser omisa ante estas ocupaciones, solicitamos:

**Llamar a sala al Sr. Intendente de Canelones Prof. Yamandú Orsi para que explique el accionar que su gobierno departamental piensa desarrollar con respecto a esta gran problemática.**

Sin otro particular saludan muy atentamente

Edil n.º 29  
 Edil n.º 23  
 Edil n.º 21  
 Edil n.º 6  
 Walter Cecchi  
 Edil n.º 28  
 Edil n.º 3  
 Edil n.º 83  
 Edil n.º 60  
 Edil n.º 62  
 Edil n.º 25

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

                     **9 en 28. NEGATIVA**

**SEÑOR CERVINI.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

**SEÑOR CERVINI.-** Señor presidente: votamos afirmativamente que este asunto ingresara como grave y urgente al orden del día porque no existe otra posibilidad.

La Intendencia de Canelones está teniendo un problema. Y, justo, su conductor deja el departamento para volcarse a la campaña electoral nacional. Lo hace mientras tenemos problemas de este tamaño, con una sentencia judicial que obliga a la Intendencia —que es la administradora de los fondos de todos los canarios— a pagar una suma muy importante de dinero.

Estas irregularidades que se están dando con los asentamientos a lo largo y ancho del departamento fueron denunciadas hace mucho tiempo, incluso por quien habla. Junto con el diputado Adrián Peña concurrimos a la Intendencia y tuvimos una reunión con la directora correspondiente, hace tres años, y ella se comprometió a tomar cartas en el asunto.

Tres años tuvieron que pasar para que empezaran a llegar las primeras sentencias judiciales. Y ¿saben qué? Si será grave y urgente este tema —aunque hoy el Frente Amplio no acompaña la votación, no entiende que este problema es grave y urgente—, que están cayendo muchas más denuncias a la órbita judicial.

Con este fallo, que ya se emitió, se abre un antecedente sumamente negativo, pero aún peor es lo que se viene dando. Se trata de la problemática en sí de la ocupación de terrenos, la generación de asentamientos y los problemas que representan para la gente de la zona, para los vecinos que allí vivían. Pero la bancada del Frente Amplio entiende que esto no es grave y urgente.

No sé qué tan distinto estamos mirando las cosas que el intendente, en vez de atender asuntos que se podían haber resuelto —si la parte jurídica de la Intendencia hubiera actuado en tiempo y forma podría haber otro resultado—, en vez de abordar los problemas del departamento, opta por salir a hacer campaña a nivel nacional. Desatiende sus asuntos,

cuando debe dirigir la política de nuestro departamento, que está sufriendo estos problemas, que son sumamente graves y sumamente urgentes.

Nos preocupa que la bancada de ediles del Frente Amplio no acompañe esta solicitud.

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: vamos a intentar no hacer alusiones, que no están permitidas en las fundamentaciones de votos, aunque es difícil, porque se nos ha mencionado y aludido en reiteradas oportunidades.

Votamos negativamente porque nos llama poderosamente la atención lo planteado, ya que no solamente en Canelones se generan asentamientos y suceden este tipo de problemas. Estos problemas suceden en diferentes departamentos; en algunos es gobierno mi fuerza política y en otros no.

Es muy curioso que en esta etapa, tan cercana a las elecciones, surjan este tipo de denuncias en forma permanente. Creo firmemente que el hecho de que nuestro intendente, Yamandú Orsi, sea jefe de campaña y se proyecte de la forma que se proyecta para el futuro es la única y real situación y causal de todos estos ataques. Creo firmemente que mucho más allá de golpearlo o de denostarlo, todas estas piedras están simplemente generando un camino para que Yamandú Orsi pueda ser el presidente de la república en el 2024. Y me voy a permitir decirles a quienes están siguiendo este camino que no solo se equivocan, sino que, además, nos están haciendo un gran favor.

**SEÑORA MARTÍNEZ.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

**SEÑORA MARTÍNEZ.-** Señor presidente: en principio votamos negativamente porque no teníamos conocimiento del planteo; en general, se coordina previamente en las bancadas.

No nos parece bien que se argumente que esto es un asunto grave y urgente cuando, como todo el mundo sabe, las ocupaciones de tierras vienen sucediendo permanentemente desde los ochenta; hay movilidad, pero no es ninguna novedad.

Es verdad que hay algunas zonas del departamento en las que han surgido importantes asentamientos de personas en terrenos privados. No conocemos el fallo de la Justicia, no lo hemos leído, pero sabemos que en una ocupación de tierras privadas es bastante difícil interceder. No es sencillo, ni siquiera legalmente. Por eso sería muy bueno acceder a lo que la Justicia ve como una omisión de la Intendencia —según se dijo hoy en sala—.

Me parece que el tema amerita ser tratado siempre y no solo ahora —como dijo el compañero que me antecedió—, en un momento de campaña electoral, porque no es un tema nuevo. Existe hace muchísimo tiempo, pero nunca escuché una propuesta similar antes de estos días en los que el intendente pidió licencia para realizar otras actividades, lo que está en todo su derecho de hacer; además, la Intendencia sigue funcionando perfectamente.

**SEÑOR REPETTO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

**SEÑOR REPETTO.-** Señor presidente: solicito la rectificación de la votación de este asunto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Deben estar en sala los mismos ediles que estaban al momento de la votación. Por tanto, a aquellos que no estaban en esa instancia, les solicitamos que se retiren de sala.

(Así se hace)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si este asunto ingresa al orden del día como grave y urgente.

(Se vota:)

#### 9 en 28. NEGATIVA

**SEÑORA ESPINOSA.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Señor presidente: a los que no conocen este tema quiero decirles que yo soy vecina de la zona y en las elecciones pasadas ocurrió lo mismo. En aquel momento, se les decía a los vecinos que tenían derecho a estar en una calle —porque era una calle, no era un terreno—, y salieron a cortar la ruta. Entonces, vemos que este es un tema de campaña electoral —llamémosle así—.

También quiero aclarar que hay dos clases de asentamientos: en tierras fiscales y en tierras privadas. Los que están en tierras privadas están en manos de abogados, que están haciendo el planteamiento que se tiene que hacer para que las personas sean desalojadas o se haga lo que el juez determine.

Hoy, en una intervención, oí algo que no pude contestar, así que aprovecho esta oportunidad para decir —como lo dijo la señora directora de Obras, que estuvo hace unos días

acá— que se les han colocado los contadores de luz a casitas precarias de muchas personas de los asentamientos, una luz precaria de un toma corriente y un enchufe. Y la misma directora manifestó en esta sala que había lugares donde se pedía luz o se pedía abrir una calle, pero no se podía conceder lo solicitado porque se trataba de tierras privadas.

Entonces, sobre lo que hoy se comentó respecto a una zanja, a mí me gustaría saber si ese terreno era privado o público, porque cuando uno dice *asentamientos* va todo enrabado. En el gobierno del Partido Colorado, en Pinamar, la Junta Local de Salinas —hoy Municipio— otorgó una plaza para que se asentarán personas. Sobre ese hecho hay denuncias y tenemos el historial. Actualmente, los vecinos siguen en esa plaza porque desde Jurídica no se los ha podido desalojar. Como esa hay muchas otras irregularidades que desde esta banca he denunciado.

Por tanto, hay que ser muy cuidadoso cuando uno se manifiesta sobre este tema, porque hay distintas realidades, distintas personas que ocupan. Y, si bien lo que se tiene que hacer es considerar caso a caso, pienso que la Intendencia, después de que se haya determinado la sanción, puede recusar lo que el juez dijo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: antes que nada quería aclarar que el tema de las ocupaciones no se da solo en Canelones, sino que se da en todo el territorio de la república. Se realizan ocupaciones, posesiones de campos y tierras, y se adquieren por prescripción adquisitiva treintenaria. Considero —quizás por mi posición de notaria— que estas situaciones se dan más en el interior profundo que en Canelones.

Por otra parte, quiero decir que, en el caso de Neptunia, se trata de terrenos privados, no públicos. Creo que con relación a los públicos el ejecutivo comunal está llevando a cabo las acciones pertinentes y transformando esos lugares, destinándolos a cooperativas, a plazas, para que cumplan con una finalidad que es totalmente distinta.

Por último, quería aclararles a los ediles de los partidos tradicionales que no conozco el tenor de la sentencia, pero me voy a hacer de ella. Y si bien realmente respeto mucho los fallos judiciales, a veces los comparto y a veces no.

**SEÑORA ICASURIAGA.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Beatriz Icasuriaga.

**SEÑORA ICASURIAGA.-** Señora presidenta: lo que se está tratando en este momento es si este asunto debe entrar o no al orden del día. En lo personal, voté afirmativamente porque me

parece razonable, como edil, pedirle al intendente que se ocupe del departamento y privilegie este tema frente a una campaña política. Me parece que ese es el rol del edil —del oficialismo o de la oposición— y el rol de una Junta, y por esa razón votamos afirmativamente.

Considero que los argumentos que se han dado para avalar que el intendente no esté actuando porque está haciendo campaña mezclan el rol del edil con el rol político partidario y, en ese sentido, no me parece algo bueno y no me parece que se esté ejerciendo el rol adecuadamente. Yo he ejercido mi rol como corresponde, es decir, pidiéndole al intendente las explicaciones del caso.

**SEÑOR LONGO.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

**SEÑOR LONGO.-** Señor presidente: la compañera Cecilia Martínez hacía referencia a las ocupaciones de tierra y hablaba de los años ochenta, aunque en otra época se hablaba de *cantegriles*, en forma despectiva, y su formación ya ocurría en los años sesenta.

Durante todos estos años esta ha sido una problemática vinculada a la vivienda, pero no se soluciona con griterío o una denuncia. Por otra parte, el señor intendente está actuando dentro del derecho porque le corresponde solicitar licencia y, además, pasa a actuar su suplente. No ha dejado la Intendencia acéfala. Reitero, el señor intendente está en su derecho. No veo por qué unos pueden pedir licencia y otros no. ¿Hay privilegiados en ese sentido? En política parece que vale todo. Me parece que las cosas deberían ser más correctas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Continuamos con la lectura de los asuntos ingresados como graves y urgente.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4° término.

(Se lee:)



**SEÑOR GOGGIA.-** Señor presidente: voy a solicitar que el señor secretario vuelva a leer la nota porque no entendí parte de lo leído.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase nuevamente el asunto ingresado como grave y urgente.

(Así se hace)

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

**10 en 29. NEGATIVA**

**SEÑOR CERVINI.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

**SEÑOR CERVINI.-** Señor presidente: la única manera por la que podemos entender que no se votara el ingreso de este asunto es como una forma de cubrir a un compañero de una fuerza política. No existe otra explicación para nosotros para no apoyar el tratamiento de este tema y que el intendente nos venga a explicar una denuncia del tenor de la que está realizando ADEOM Canelones; nada más ni nada menos que ADEOM Canelones. Gremio que para algunas cosas sirve, por ejemplo cuando se ratifica algún acuerdo, pero no cuando denuncia clientelismo político, a pesar de realizar acusaciones tan graves como el avasallamiento de los derechos de los trabajadores municipales al no respetarse la carrera funcional. Y cabe decir que esas prácticas no son nuevas en la Intendencia.

Por otra parte, como se expresa en la nota, ADEOM plantea que más doloroso es que dicho clientelismo haya llegado a tal extremo que se contratan directamente a referentes políticos de la fuerza política que gobierna, no solo a nivel departamental, sino a nivel nacional. Se deja de manifiesto la flagrante infracción cometida por esta administración con dualidad de criterios a la hora de contratar. Y, entre paréntesis, se plantea que a algunos amigos los ingresan directamente con cargos de jefes, no respetando lo acordado y firmado con el sindicato sobre la carrera funcional, la cual es inexistente desde hace más de veinte años. Por otro lado tenemos a la ciudadanía que logra sortear toda la burocracia. Se ofrece un contrato chatarra de tres meses, en forma zafra. Estas cosas las denuncia el sindicato.

¡Presentamos ante este cuerpo el tema, pero hay varios integrantes de la bancada oficialista que no entienden que es grave y urgente tratar esto, mientras tanto el intendente anda haciendo campaña fuera del departamento! ¡Y todavía nos plantean un pedido de licencia de parte del intendente! La verdad, discrepamos muchísimo con respecto a qué es grave y urgente. Vamos a seguir buscando explicaciones a esto, porque mientras en el departamento existen estos problemas tenemos un intendente que está diciendo que está todo resuelto y hace campaña a nivel nacional ¡Es un verdadero desastre!

**SEÑORA MARTÍNEZ.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

**SEÑORA MARTÍNEZ.-** Señor presidente: la verdad, es increíble...

Hemos votado en forma negativa, porque entendemos que no tiene sentido llamar a sala al intendente para que explique una declaración que sacó el sindicato ADEOM. Creo que no es el intendente la persona que corresponde llamar para que explique por qué se dice lo que se dice. Digo esto sin entrar en cuestiones que no sé si calificar de anecdóticas, como denuncias de funcionarios municipales que plantean que esa declaración no fue votada en una asamblea. Ni siquiera fue presentada en una mesa representativa. Creo que lo que hay acá es una molestia que no tiene que ver ni con la declaración de ADEOM ni con la problemática planteada en el asunto anterior, en realidad, el problema viene por otro lado y está planteado en la fundamentación de voto que se realizó.

Nosotros hemos votado en forma negativa con la convicción de que no amerita que este tema se considere.

**SEÑOR CÁCERES.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

**SEÑOR CÁCERES.-** Señor presidente: no hemos votado esta propuesta porque hacerlo habría sido algo irresponsable de nuestra parte, así como lo es por parte de quienes lo han presentado.

Se trata de una declaración que realiza un sindicato y que está dentro de sus potestades, aunque no ha sido de manera democrática porque solo una parte de ese sindicato propuso esto.

Por otra parte, si cuentan con todos esos datos, los tendrían que haber presentado donde corresponde, con nombres, apellidos, cargos, números, pero no lo han hecho.

Asimismo, está el tema de las redes sociales. Yo no doy crédito a esas cosas.

De todas maneras, ADEOM ya hizo lo que tenía que hacer, publicó esto, lo llevó a la Intendencia, planteó sus quejas, por lo tanto, no creo que nosotros tengamos que llamar a sala al compañero intendente, quien tiene todo el derecho a pedir licencia y a trabajar como otros lo hacen, haciendo política aquí adentro también... Todos lo hacemos. Algunos lo hacemos de una forma más leal, más sana y más limpia, y otros lo hacen por intermedio de la pelea de indio, a puro bolazo.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

**SEÑORA ESPINOSA.-** Señor presidente: voté negativamente porque sé lo que es un sindicato, fui sindicalista y delegada sindical. Entonces, yo no voy a considerar una declaración que fue firmada por cinco funcionarios, que no fue resuelta en una asamblea de ADEOM. Y ¡qué casualidad!, esos cinco funcionarios tuvieron casi cinco años de amor con el intendente, y ahora, en esta oportunidad, salen a hacer estas denuncias. Lamento mucho que se esté dando esto, porque los funcionarios, los trabajadores de la Intendencia, no merecen esto que se les está haciendo a sus espaldas porque no hubo una asamblea en donde estuvieran todos representados.

**SEÑOR HERNÁNDEZ.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

**SEÑOR HERNÁNDEZ.-** Señor presidente: esto que acaba de ocurrir, ocurrió anteriormente con el otro asunto que tratamos. Es algo que se viene repitiendo hace muchos años, desde que ingresó el Frente Amplio a comandar el departamento de Canelones. Decir que no a todo lo que viene de la oposición. Una historia totalmente repetida. Escuchando ahora los argumentos de cada uno de los ediles del oficialismo, sin fundamento ninguno, recuerdo aquella sesión a la que concurrió el intendente y habló de transparencia y de tener las puertas abiertas. Acá, continuamente se han cerrado las puertas a la oposición basándose en tener la mayoría. Por suerte, el pueblo decidió el 27 de octubre pasado que el Frente no tenga mayoría, como así va a ocurrir en mayo del próximo año.

**SEÑOR GOGGIA.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Les recuerdo que estamos en el parlamento canario.

Tiene la palabra el señor edil Luis Goggia.

**SEÑOR GOGGIA.-** Señor presidente: capaz que los integrantes del Partido Colorado equivocaron el camino para presentar esto. Ellos son tres, tienen otra herramienta, pueden presentarlo por mesa de entrada y con sus tres firmas convocar a una sesión extraordinaria —

no hay necesidad de votarla, simplemente el presidente de la mesa la tiene que citar—, en la cual este pleno discutirá si está bien o está mal y decidirá, con los votos necesarios, si se llama a sala al intendente.

Entiendo que el planteo que se hace hoy puede ser un suelto de las redes sociales, puede ser a partir de una nota que firmaron el presidente y el secretario de ADEOM sin una asamblea que los respalde, pueden ser un montón de cosas, pero lo que siento que no es correcto es que no ingrese el tema y se discuta. Simplemente por eso, porque integro un cuerpo deliberativo de treinta y una personas. A cada uno de los que integramos hoy este cuerpo nos puso acá la gente. ¿Para qué nos puso? Justamente, para discutir estas cosas. Es por eso que voté afirmativamente.

**SEÑOR ACOSTA (Hugo).**- Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

**SEÑOR ACOSTA (Hugo).**- Señor presidente: nuestro voto ha sido negativo por lo que han expresado los compañeros de bancada anteriormente. Pero también porque integramos una tripartita que se reunió el 9 de octubre, en la que en ningún momento se habló sobre esto que hoy se está planteado. Lamentamos que los integrantes de los otros partidos no hayan estado en esa reunión. Por eso, señor presidente, nuestro voto fue negativo.

**SEÑORA ICASURIAGA.**- Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Icasuriaga.

**SEÑORA ICASURIAGA.**- Señor presidente: he votado afirmativamente, en primer lugar, porque la propuesta era muy razonable; en segundo lugar, porque la presentó mi compañero Walter Cervini, a quien le tengo plena confianza, y en tercer lugar, porque siempre es buena la transparencia. No hay que olvidar que este organismo también es un organismo de contralor. Pero una de las razones más importantes es que hace cuatro años que estoy en esta Junta y nunca he visto a ninguno de los diecinueve ediles del oficialismo votar una cosa diferente de lo que se espera de ellos o de lo que alguien dice.

Creo que la Junta, como órgano democrático, tiene que ser un lugar donde las cosas se discutan y donde las personas que representan a los votantes tengan un pensamiento y una opinión propios. Como la propuesta la presentó Walter Cervini la voté, pero, quizá, si la hubiera presentado otro, también la hubiera votado. Es asombroso y hasta parece poco democrático. Uno a veces ve que alguno de los ediles del oficialismo quiere levantar la mano para votar porque le gusta la propuesta, y a otros haciéndole un gesto y diciéndole que la baje.

Sinceramente, visto desde acá, los ediles del oficialismo no parecen diecinueve, parecen una sola persona, y da la impresión de que hay alguien piensa por ellos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hemos sido bastante laxos. La última parte de la argumentación está fuera de tema. Argumente sobre por qué votó afirmativamente y no sobre por qué votaron el resto de los ediles.

**SEÑORA ICASURIAGA.-** Señor presidente: le estoy diciendo la razón por la que voté. Si no les gusta la crítica, está bien, pero tengo derecho a expresarla, como lo tiene cualquier ciudadano. Como bien dijo el edil Goggia, a nosotros nos votó el pueblo igual que a ustedes.

**SEÑOR SARA VIA.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

**SEÑOR SARA VIA.-** Señor presidente: hoy estamos para las frases. Si no querés sopa, dos platos. Si no, ponemos el eslogan *es ahora*. En realidad, veo que se ha duplicado la presentación de problemáticas y el pedido de participación del intendente en sala.

En lo personal, me bastan los argumentos de los demás compañeros sobre por qué votamos negativamente.

Podemos hacer dos cosas: empezamos a practicar —si no nos desgarramos— para estar en la Cámara de Diputados o leemos atentamente el comunicado que dice que estas cosas vienen pasando hace veinte años. Hace veinte años —1999— los memoriosos recordamos la divisa de Rivera y los \$ 300 por semana.

**17. SEÑORA YOLANDA VICENTA SORIA MUNIZ: SU FALLECIMIENTO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por varios señores ediles integrantes de la bancada del Partido Colorado al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, noviembre 5 de 2019.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-  
**Edil MIGUEL SANGUINETTI.**  
 Presente.-

En el día de la fecha, los Ediles abajo firmantes, integrantes de la Bancada del Partido Colorado, amparados en el Art. 41 del Reglamento Interno, enviamos nuestras más profundas condolencias a los familiares de la **Sr. YOLANDA VICENTA SORIA MUNIZ.**

Quienes la conocimos pudimos disfrutar de su calidad humana. Supo militar para nuestro querido Partido pero fundamentalmente fue una gran amiga quién siempre estuvo, incluso el domingo 27 pasado en donde nos acompañó con su voto lamentablemente por última vez.

Queremos expresar nuestra congoja y tristeza ante este lamentable suceso, acercándonos a sus seres queridos en esta más que difícil circunstancia, principalmente a sus hijas y familiares cercanos.

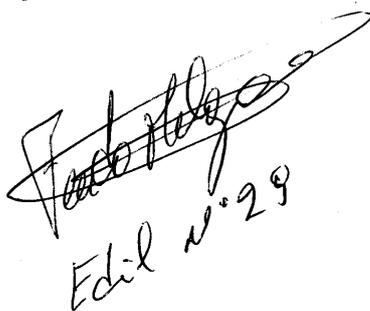
Vaya para sus allegados un respetuoso y fuerte abrazo ante tan irreparable pérdida.

Solicitamos, que se realice un minuto de silencio

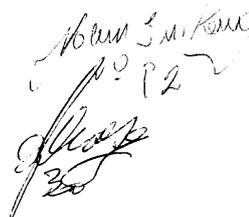
  
 N° 62.

  
 N° 26 DONALDO CIUTI

  
 Walter Cervini

  
 Edil N° 29

  
 N° 95

  
 N° 32

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie, y a realizar un minuto de silencio en homenaje a la señora Yolanda Vicenta Soria Muniz

(Así se hace:)

## 18. JOSÉ ANTONIO MARI: SU FALLECIMIENTO

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones 20 de junio de 2019.

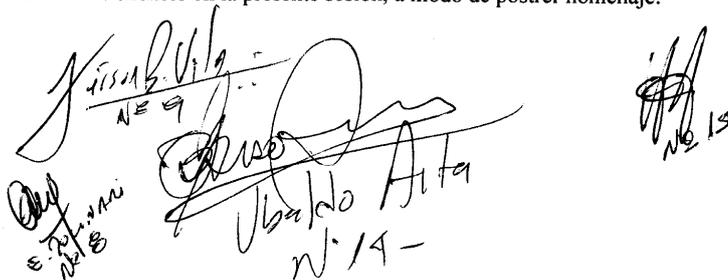
Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Edil Miguel Sanguinetti

---

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento del Sr. José Antonio Mari, conocido como el "Pepe Mari", un luchador social que llega a Montevideo desde Salto su ciudad natal en la década del 60 ya afiliado al Partido Socialista. Fue uno de los fundadores del Comité Paso a Paso, fue Secretario Político del zonal del Partido Socialista correspondiente a Paso Carrasco, Nicolich y Aeroparque, participó en todas las organizaciones sociales vinculadas a las comisiones de fomento, policlínicas y escuelas de Paso Carrasco.

Sr. Presidente, deseamos que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus familiares y al Partido Socialista, solidarizándonos con su dolor ante tan irreparable pérdida y solicitamos ponga a consideración la realización de un minuto de silencio en la presente sesión, a modo de postrer homenaje.-

  
J. Sanguinetti N.º 9  
Ubaldo A. A. N.º 14  
N.º 15

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie, y realizar un minuto de silencio en homenaje al señor José Antonio Mari.

(Así se hace)

**19. ANABELLA TOSCANI: SU FALLECIMIENTO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por señores ediles integrantes de la bancada del Frente Amplio al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Así se hace)

CANELONES 5 DE NOVIEMBRE 2019

**SR. PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES  
EDIL MIGUEL SANGUINETTI**

De mi mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes integrantes de la Bancada del Frente Amplio , amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras condolencias a los familiares de la Sra Anabella Toscani, hija del compañero Juan Toscani ex Edil de esta Junata Departamental

Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación de pesar a sus Familiares y se realice un minuto de silencio

*Mani*  
*NO 106*  
*Juan*  
*Lucio*  
*si 13*  
*Ubaldo A. ta*  
*N/4-*  
*15*

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en homenaje a la señora Anabella Toscani.

(Así se hace)

## 20. MARCELA SEJA: SU FALLECIMIENTO

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por señores ediles integrantes de la bancada del Frente Amplio al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

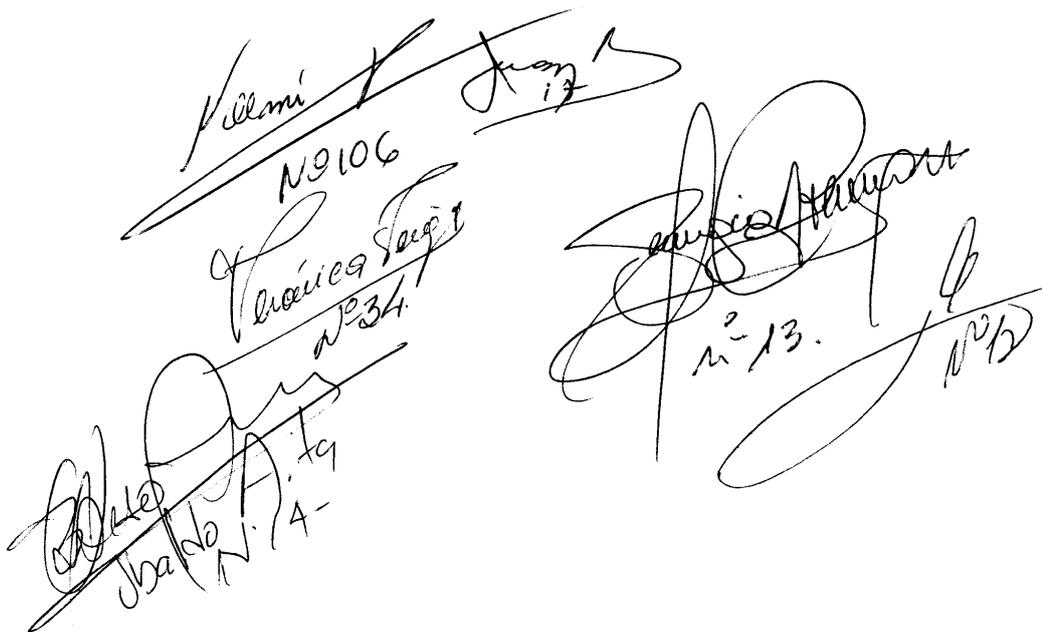
CANELONES 5 DE NOVIEMBRE 2019

**SR. PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES  
EDIL MIGUEL SANGUINETTI**

De mi mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes integrantes de la Bancada del Frente Amplio , amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras condolencias a los familiares de la Sra. MARCELA SEJA , quien se desempeñaba como Consejal del Municipio de Paso Carrasco

Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación de pesar a sus Familiares y al Municipio de Paso Carrasco y se realice un minuto de silencio


 The image shows several handwritten signatures in black ink. Some signatures are accompanied by handwritten numbers: 'Nº 106', 'Nº 34', 'Nº 13', and 'Nº 12'. The signatures are written in a cursive style.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio en homenaje a la señora Marcela Seja.

(Así se hace)

## 21. HERMÁN PERRONE: SU FALLECIMIENTO

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones 5 de noviembre 2019 .

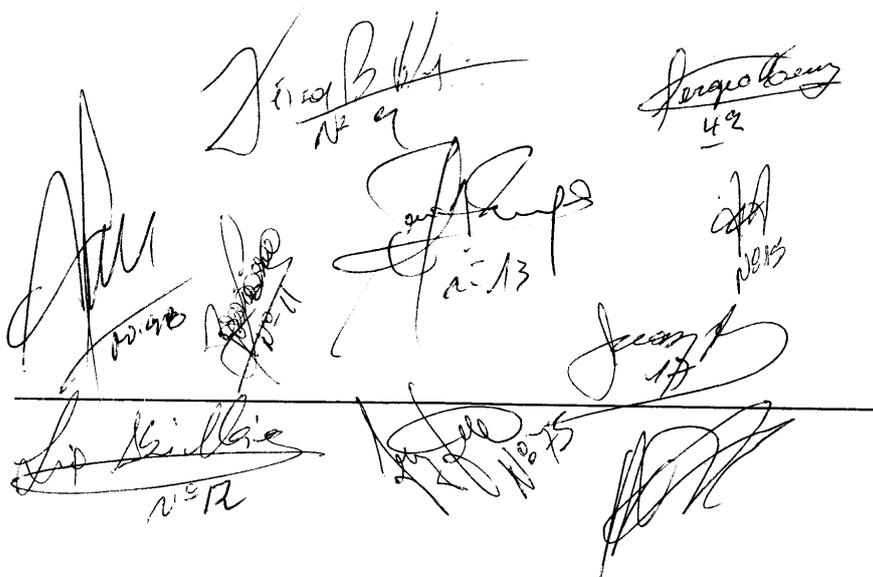
**Sr. Presidente de la Junta Departamental**  
**Edil Miguel Sanguinetti.-**

---

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento del Sr. Hernán Perrone. Padre de la Compañera Gabriela Perrone.

Sr. Presidente, deseamos que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus familiares, solidarizándonos con su dolor ante tan irreparable pérdida.



A collection of handwritten signatures of council members, arranged in two rows. The top row contains six signatures, and the bottom row contains three. Each signature is accompanied by a handwritten number, likely representing the member's council number. The numbers are: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**22. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA OTORGAR DACIÓN DE PAGO CON LA EMPRESA TILEFRAN S.A., QUIEN ENAJENARÁ A LA INTENDENCIA DE CANELONES LOS FUTUROS SOLARES 4, 5 Y 6 DE LA MANZANA 7, QUE FORMAN PARTE DEL PADRÓN 11223 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-**Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: solicito la alteración del orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 32° término.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 29. AFIRMATIVA**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 32° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA OTORGAR DACIÓN DE PAGO CON LA EMPRESA TILEFRAN S.A., QUIEN ENAJENARÁ A LA INTENDENCIA DE CANELONES LOS FUTUROS SOLARES 4, 5 Y 6 DE LA MANZANA 7, QUE FORMAN PARTE DEL PADRÓN 11223 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00129) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Solicito, señor presidente, que al asunto que se acaba de votar se le aplique el artículo 72°, inciso 3°, del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**23. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN DEL 3° AL 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran del 3° al 15° término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**3. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°4229/19 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°2125 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00853) (Rep. 0016)**

**4. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N°3687/19 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N°1844 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00714) (Rep. 0016)**

**5. COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ASAMBLEA POR EL AGUA DEL RÍO SANTA LUCÍA SOLICITA SER RECIBIDA A EFECTOS DE REALIZAR APORTES A LA DISCUSIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL DEL DEPARTAMENTO. (Exp. 2019-200-81-00652) (Rep. 0016)**

**6.** COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA ELOÍSA SUÁREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN POR UN CANELONES LIBRE DE SOJA TRANSGÉNICA Y EN DEFENSA DEL AGUA, SOLICITA SER RECIBIDA POR LA COMISIÓN QUE ESTUDIA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURALIDADES CANARIAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00494) (Rep. 0016)

**7.** COMISIÓN PERMANENTE N°3 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: ASOCIACIÓN CANARICULTORES ROLLER DEL URUGUAY SE REFIEREN A LA CRÍA Y MEJORA GENÉRICA DEL CANARIO Y DEMÁS AVES ORNAMENTALES DE ORNITOLOGÍA. EXP 2018-203-81-00029. INVITAR A LOS SEÑORES WALTER COLANTORIO Y GERARDO DURÁN A LA COMISIÓN PERMANENTE N° 3 SUBSISTENCIAS, HIGIENE Y SALUD PÚBLICA, A LOS EFECTOS DE QUE EXPONGAN SOBRE LA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN EN FERIAS DEL DEPARTAMENTO DE DIVERSAS AVES EXÓTICAS CRIADAS EN CAUTIVERIO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01147) (Rep. 0016)

**8.** COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES COMUNICA PROPUESTA DE LA COMISIÓN ASESORA DE CULTURA SOBRE REALIZACIÓN DEL PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE AFICHES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00677) (Rep. 0016)

**9.** COMISIÓN PERMANENTE N°4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: REUNIÓN CON PRODUCTORES RURALES REFERENTE A CAMBIOS EN RURALIDADES CANARIAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-00371) (Rep. 0016)

**10.** COMISIÓN PERMANENTE N°4 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: RURALIDADES CANARIAS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-00836) (Rep. 0016)

**11.** COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INFORME DE REUNIÓN DE PRESIDENTES DE INTERJUNTAS - ÁREA METROPOLITANA REALIZADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-01422) (Rep. 0016)

**12.** COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA REMITE INVITACIÓN PARA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DEL ÁREA METROPOLITANA, EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00712) (Rep. 0016)

**13.** COMISIÓN PERMANENTE N°8 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ Y COMISIÓN DE ÁREA METROPOLITANA INVITAN A PARTICIPAR DEL PLENARIO INTERJUNTAS, EL CUAL SE REALIZÓ EL 9 DE SETIEMBRE PASADO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00798) (Rep. 0016)

**14.** COMISIÓN ESPECIAL N°2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COMISIÓN ASESORA DE GÉNERO Y EQUIDAD DE LA MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE INFORMACIÓN RESPECTO AL INGRESO AL PARLAMENTO NACIONAL DEL PROYECTO DE LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-01571) (Rep. 0016)

**15.** COMISIÓN ESPECIAL N°2/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: NOTAS SOBRE LA LUCHA DE CLASES DEL MUNDO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01279) (Rep. 0016)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 24. AFIRMATIVA**

**24. RATIFICAR LA RP 85/019 REFERENTE A REALIZAR RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS QUE CULMINEN SU DESEMPEÑO EN EL ORGANISMO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 16° término del orden del día: “RATIFICAR LA RP 85/019 REFERENTE A REALIZAR RECONOCIMIENTO A FUNCIONARIOS QUE CULMINEN SU DESEMPEÑO EN EL ORGANISMO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00038) (Rep. 0016)”.

En discusión.

**SEÑOR CERVINI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

**SEÑOR CERVINI.-** Señor presidente: ya que se somete a votación la ratificación de la mencionada resolución, voy a aprovechar para dirigirle unas palabras a un funcionario que recientemente se ha jubilado y, por tanto, no trabajará más en este legislativo. Me refiero al señor Hugo Costa, quien tiene una larga trayectoria en esta Junta Departamental.

Se trata de una muy buena persona, de un funcionario a quien valoramos mucho, que siempre está bien dispuesto. Creemos que este es un buen momento para acceder a la jubilación para quien hace más de treinta años que está en este organismo.

Nos parecía más que justo, reitero, aprovechar este momento en que se va a ratificar esta resolución para manifestarle palabras de reconocimiento por su pasaje por esta Junta Departamental y desearle lo mejor para su futuro; que disfrute y descanse.

Le mando un fuerte abrazo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**25. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 17° término del orden del día: “COMISIÓN ESPECIAL N°1/15 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00121) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**26. REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL A LA ESCUELA MUNICIPAL DE KARATE DE TOLEDO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 18° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES A EFECTOS DE QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL A LA ESCUELA MUNICIPAL DE KARATE DE TOLEDO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01498) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**27. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DE VENTAS ORGANIZADA POR LEASINGCAR SRL, LA CUAL SE DESARROLLÓ ENTRE EL 3 Y 6 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE TALA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 19° término: “COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA FERIA DE VENTAS ORGANIZADA POR LEASINGCAR SRL, LA CUAL SE DESARROLLÓ ENTRE EL 3 Y 6 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE TALA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00102) (Rep. 0016)”

En discusión

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

22 en 23. AFIRMATIVA

**28. REMITIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES AL CIERRE DE LA POLICLÍNICA DE CESACIÓN DE TABAQUISMO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EN CIUDAD DE LA COSTA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 20° término: “COMISIÓN PERMANENTE N° 3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES AL CIERRE DE LA POLICLÍNICA DE CESACIÓN DE TABAQUISMO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA EN CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00831) (Rep. 0016).”

En discusión.

**SEÑOR MAESO.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

**SEÑOR MAESO.-** Señor presidente: vamos a solicitar que en el considerando y en el punto 1 de la parte resolutive se agregue “Dirección Departamental de Salud”, en ambos casos inmediatamente después de la frase “remitir al Ministerio de Salud Pública”.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión con el agregado propuesto

(Se vota:)

**23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de cinco minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

---

**23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 21:43)

(Vuelto a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 21:50)

**SEÑOR CÁCERES.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

**SEÑOR CÁCERES.-** Señor presidente: mocionamos un cuarto intermedio de diez minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Cáceres.

(Se vota:)

---

**16 en 16. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 21:51)

**29. RECONSIDERACIÓN DEL ASUNTO QUE FIGURA EN 17º TÉRMINO EL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES**

(Vueltos a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:06)

**SEÑORA REYMUNDO.**- Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.**- Señor presidente: mociono que se reconsidere el asunto que figura en 17º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 19 en 19. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar nuevamente el asunto que figura en 17º término del orden del día: “COMISIÓN ESPECIAL N°1/15 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APROBAR LA INSTALACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA CON SUS RESPECTIVOS MOJONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00121) (Rep. 0016).”

En discusión.

**SEÑORA REYMUNDO.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono que a este asunto se le aplique el artículo 72º, inciso 3º, del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión con el agregado propuesto por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 22. AFIRMATIVA**

### **30. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 21º, 22º Y 23º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 21º, 22º y 23º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

#### **\_\_\_\_\_ 21 en 22. AFIRMATIVA**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**21. COMISIÓN PERMANENTE N°3 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERIDAS A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR VECINOS DE LA ZONA DEL COUNTRY CLUB DE ATLÁNTIDA, PARA SU CONOCIMIENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00908) (Rep. 0016)**

**22. COMISIÓN PERMANENTE N°9 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE DERIVEN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL REFERENTES A LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE COMPOSTAJE EN CANELONES, PARA SU CONOCIMIENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00812) (Rep. 0016)**

**23. COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A SITUACIÓN QUE PADECEN VECINOS DEL BARRIO OBELISCO DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS DEBIDO A UNA BODEGA ABANDONADA, A LOS**

EFFECTOS QUE SE DERIVE AL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS PARA SU CONOCIMIENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00808) (Rep. 0016)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 22. AFIRMATIVA**

**31. REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE DENOMINAR EL TRAMO DE LA RUTA VIEJA ENTRE EL LÍMITE DE LOS MUNICIPIOS DE PANDO Y EMPALME OLMOS CON EL NOMBRE JULIO CÉSAR GRAUERT**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se pasa a considerar el asunto que figura en 24° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: REMITIR LOS PRESENTES OBRADOS A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA QUE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE DENOMINAR EL TRAMO DE LA RUTA VIEJA ENTRE EL LÍMITE DE LOS MUNICIPIOS DE PANDO Y EMPALME OLMOS CON EL NOMBRE JULIO CÉSAR GRAUERT. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00344) (Rep. 0016).”

En discusión.

**SEÑOR PEREYRA.**- Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

**SEÑOR PEREYRA.**- Señor presidente: este tema que presentamos lo trabajamos con los municipios de Pando y Empalme Olmos. La idea era hacerle un reconocimiento y recordación a una figura que, como tantas otras, trasciende a la política nacional y a la historia de nuestro país, como fue Julio César Grauert.

Hace pocos días, más precisamente el 26 de octubre, hizo fecha de su asesinato, ocurrido en las inmediaciones de Pando. Fue el primer asesinato de un político en una dictadura uruguaya. Se reinauguró un memorial que existe desde hace mucho tiempo, en presencia de autoridades departamentales, vecinos y descendientes de la familia Grauert.

La idea es realzar la figura y destacar los valores que pregonaba aquel líder colorado, los valores de aquella democracia radical que pregonaba el batllismo original. Según relata la historia, en contra de la dictadura, aquel colorado se revela ante su partido y sus líderes. En contra de las alianzas con el herrerismo, en contra de aquella alianza blanquicolorada para derrocar las instituciones sale a recorrer el país. Hablamos de un joven que fue edil con 23 años, presidente de la Junta Departamental de Montevideo con 25 años, electo diputado por el batllismo con 28 años y que a su muerte tenía 30 años —la misma edad de quien habla—.

Eso lleva a muchas reflexiones que tienen que ver con la política y las cosas que estamos condenados a repetir si no tenemos en cuenta la historia.

Destacar esas figuras, más allá del partido que sean —obviamente esa figura no es de nuestro partido— reivindica las ideas que trascienden y que hacen a la construcción de ciudadanía y de grandes consensos, sobre todo teniendo en cuenta lo que pregonaba Grauert desde el punto de vista social, aquel reconocimiento que hacía sobre el bienestar social, sobre la profundización de la democracia, sobre la lucha en contra de las desigualdades.

Grauert ponía énfasis en los problemas económicos, en la igualdad de oportunidades para aquellos que no podían alcanzar la felicidad, y propuso proyectos de ley que eran de vanguardia para su época. De alguna forma, siguió sosteniendo aquellas ideas del batllismo original, que poco a poco aquel partido fue perdiendo. Aquellos discípulos fueron desapareciendo; algunos, como Grauert, fueron acallados por su propio partido o por el dictador de turno, Terra. Sin duda habrán podido acallar su voz en aquel momento, pero sus ideas y su memoria siguen vigentes y siguen siendo sostenidas por otros partidos, otras banderas y otras personas que, más allá de partidos, creen en aquellas causas y aquellas luchas.

Promovimos esta idea con el objetivo de rememorar eso. Nos alegra que haya sido bien recibido por los municipios correspondientes y esperamos con ansias que el gobierno departamental se haga eco de esto para poder recordar esta figura, como así se ha hecho con otras a lo largo y ancho de nuestro departamento.

**SEÑOR CERVINI.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

**SEÑOR CERVINI.-** Señor presidente: adelantamos nuestro voto afirmativo a este reconocimiento que se plantea hacer a una de las figuras que tiene nuestro partido, el Partido Colorado.

Como bien lo expresaba el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, Grauert fue un gran defensor de la democracia. Desde muy joven y en todo momento luchó activamente por que la democracia fuera cada vez mejor en nuestro país.

También debemos destacar que ya existe algún homenaje a esta figura en nuestro departamento y que en varias ocasiones hemos tenido acercamientos respecto al mantenimiento de monumentos instalados en Canelones. Vemos con muy buenos ojos este homenaje, que cuenta con el visto bueno de los municipios de Pando y Empalme Olmos, porque se trata de una figura que ha trascendido su época y hoy se la sigue reconociendo.

Entonces, adelantamos nuestro voto afirmativo. Nos sentimos muy contentos de que se puedan seguir realizando estos homenajes a grandes figuras, no solo de nuestro partido,

sino también a figuras que trascendieron la frontera de otros partidos por ser grandes defensores de la democracia.

**SEÑOR LONGO.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

**SEÑOR LONGO.-** Señor presidente: adelanto mi voto afirmativo.

Julio César Grauert fue uno de los tantos mártires de la política de nuestro país. Su asesinato fue tan salvaje como los asesinatos del año 73.

Julio César Grauert, quien venía de Minas, de dar un discurso en un acto en contra la dictadura, fue acribillado cuando llegó a Pando. Lo llevaron a la comisaría, lo torturaron y murió desangrado. No alcanzó con eso, hasta el cajón fue baleado cuando el pueblo lo llevaba en andas.

¡Qué cosas tan comunes en el año 33, en el año 73 y años anteriores! Este hombre, junto con otros, como Arena y Baltasar Brum —quien se voló la cabeza para que la dictadura durara menos—, crearon un Uruguay distinto. Una de sus grandes seguidoras, la compañera Alba Roballo, siempre decía: “Ese batllismo que tiene tanto del marxismo; ese batllismo que es el que reivindica a los pobres”.

Por lo tanto, este es un justo homenaje a Julio César Grauert.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

---

**22 en 22. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**32. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A 10 AÑOS A LA COMISIÓN FOMENTO PARQUE MIRAMAR Y DEL SOL, PADRÓN 34444, SOLAR 1, MANZANA K, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 25° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A 10 AÑOS A LA COMISIÓN FOMENTO PARQUE MIRAMAR Y DEL SOL, PADRÓN 34444, SOLAR 1, MANZANA K, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00128) (Rep. 0016)”.

En discusión.

**SEÑOR ACOSTA (Hugo).-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

**SEÑOR ACOSTA (Hugo).-** Señor presidente: seré breve. Este asunto tiene que ver con una comisión fomento de un lugar donde hay grandes emprendimientos. Pero esta comisión fomento, como otras tantas a las que hemos brindado extensiones de comodatos, ha trabajado para la sociedad, por más que se trate de un lugar privilegiado. Así lo entienden el Municipio respectivo y la Intendencia, y por eso presentamos este proyecto de resolución, que cuenta con el voto unánime de los integrantes de la comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

**22 en 22. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**33. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN 4661 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 26° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN 4661 DE LA LOCALIDAD JOAQUÍN SUÁREZ. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00049) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 22. AFIRMATIVA**

**34. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO LA FRACCIÓN A SEÑALADA EN PLANO ANEXADO EN ACTUACIÓN 6 DEL EXPEDIENTE 2019-81-1010-01897, A LOS EFECTOS DE ANEXARLA A LA FRACCIÓN B DEL MISMO**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 27º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO LA FRACCIÓN A SEÑALADA EN PLANO ANEXADO EN ACTUACIÓN 6 DEL EXPEDIENTE 2019-81-1010-01897, A LOS EFECTOS DE ANEXARLA A LA FRACCIÓN B DEL MISMO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00141) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 22. AFIRMATIVA**

**35. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROPORCIONAR 3 JUEGOS DE CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA AUTOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRESIDENCIAL**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 28° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROPORCIONAR 3 JUEGOS DE CHAPAS MATRÍCULAS PARTICULARES PARA AUTOS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRESIDENCIAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00133) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 22. AFIRMATIVA**

**36. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N° 2525 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 29° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N° 2525 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00142) (Rep. 0016)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 22. AFIRMATIVA**

**37. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO N° 4557 POR LA CAUSAL DE INEPTITUD, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 30° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO CARGO N° 4557 POR LA CAUSAL DE INEPTITUD, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00143) (Rep. 0016)”.

En discusión.

**SEÑOR ACUÑA.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

**SEÑOR ACUÑA.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de tres minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Juan Carlos Acuña.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 22 en 22. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por tres minutos.

(Es la hora 22:23)

(Vuelto a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:26)

Continúa en consideración el asunto que figura en 30° término del orden del día.

Hay una solicitud del ejecutivo pidiendo que se reenvíe a la Intendencia el expediente que está en tratamiento y, además, ha llegado una moción a la mesa.

Dese lectura por secretaría.

(Se lee:)

Canelones 5 de noviembre 2019

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.-

Edil MIGUEL SANGUINETTI

Dho

Visto: La nota remitida por la Intendencia de Municipal de Canelones donde se solicita la devolución del Exp. N° 2012-81-1020-01365, reunido en sesión de la fecha el Plenario del Cuerpo resuelve:

Dtal

- i) Devuelvasé el Exp 2012-81-1020-01365 a la Intendencia Municipal de Canelones a los efectos correspondiente
- ii) Aplique se el articulo 72 inciso 3° del Reglamento Interno

Handwritten signatures and numbers of council members:

- Signature: E. Sanguinetti, Number: 10
- Signature: Miguel Sanguinetti, Number: 13
- Signature: [unclear], Number: 11
- Signature: [unclear], Number: 15
- Signature: [unclear], Number: 19
- Signature: [unclear], Number: 07

Primero corresponde pasar a votar el asunto tal como viene de comisión.  
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **0 en 22. NEGATIVA**

**SEÑOR RIPOLL.-** Pido la palabra para una aclaración.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

**SEÑOR RIPOLL.-** Señor presidente: voy a ser muy breve porque compartimos el tenor de la moción presentada. Simplemente, quiero decir que hay un pequeño error que no es conveniente que figure y es que la Intendencia no es municipal, sino departamental.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada con la corrección planteada por el señor edil Juan Ripoll.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **22 en 22. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**38. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°3244 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se pasa a considerar el asunto que figura en 31° término del orden del día: "COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DE LA FUNCIONARIA CARGO N°3244 POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO, ARTÍCULO 275 NUMERAL 5° DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00144) (Rep. 0016)"

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 22. AFIRMATIVA**

**39. INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, Y, ASIMISMO, DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 33° término del orden del día: “INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, Y, ASIMISMO, DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01022) (Rep. 0016)”.

En discusión.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono que a este asunto se le aplique el inciso 3° del artículo 72° del Reglamento Interno.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el asunto con el agregado propuesto por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 22. AFIRMATIVA**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de tres minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

                     **19 en 22. AFIRMATIVA**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por tres minutos.

(Es la hora 22:31)

(Vuelto a sala)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:34)

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono reconsiderar el asunto que figura en 33º término del orden del día.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

                     **21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar nuevamente el asunto que figura en 33º del orden del día: “INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N°2019/037544/2 DEJANDO SIN EFECTO SU LICENCIA REGLAMENTARIA REMITIDA A ESTE LEGISLATIVO POR OFICIO N°2019/036707/2 Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USUFRUCTUAR LA CITADA LICENCIA A PARTIR DEL DÍA 6 Y HASTA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE, Y, ASIMISMO, DESDE EL DÍA 26 AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE INCLUSIVE”.

En discusión.

Ha llegado una moción a la mesa a la que se dará lectura.

(Se lee:)

**Expediente N.º 2019-200-81-01022**

Canelones, 5 de noviembre de 2019

**VISTO:** el oficio 2019/037544/2 de fecha 30 de octubre de 2019 mediante el cual el señor Intendente Yamandú Orsi solicita autorización para usufructuar días de licencia.

**RESULTANDO:** que se solicita autorización para usufructuar licencia a partir del día 6 de noviembre hasta el 22 de noviembre y desde el 26 de diciembre hasta el 31 de diciembre del corriente.

**CONSIDERANDO:** que esta asesora estima pertinente conceder la autorización solicitada de acuerdo con lo establecido en el artículo 268 de la Constitución de la República y los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica Municipal.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, los ediles abajo firmantes presentan el siguiente:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

1. Autorizar al señor Intendente de Canelones Yamandú Orsi a usufructuar licencia reglamentaria la cual se detalla a continuación: - del 6 al 11 de noviembre sin goce de sueldo - del 12 al 22 de noviembre con goce de sueldo y del 26 de diciembre al 31 del diciembre con goce de sueldo.
2. Convocar al señor Mtro. Tabaré Costa para asumir en su calidad de Intendente de Canelones interino por los mencionados períodos.
3. Registrar y aplicar artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en su inciso 3º.

Handwritten signatures of council members, including names like J. B. V. G., and J. B. V. G., with dates like 19, 13, 14, 15.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción leída por secretaría.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **19 en 21. AFIRMATIVA**

**SEÑOR CERVINI.-** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

**SEÑOR CERVINI.-** Señor presidente: en sintonía con lo que planteáramos en esta sesión, hemos decidido no acompañar el pedido de licencia que realizó el señor intendente, profesor Yamandú Orsi.

Entendemos que existen demasiados problemas que están latiendo fuertemente en la actualidad en el departamento como para que quien maneja el timón, como para que el máximo referente político de nuestro departamento se tome licencia, y que, específicamente, sea para ser jefe de campaña de su fuerza política con vistas a la elección del 24 de noviembre.

Entendemos que primero están las responsabilidades para con el departamento y con los canarios y después la actividad político-partidaria. Siempre decimos que primero está el país, la gente, después están los partidos, y luego los cargos personales.

En esa sintonía y en función de todos los problemas que planteamos anteriormente en esta sesión, decidimos no acompañar este pedido de licencia, aunque sea sin goce de sueldo. No pasa por ahí el problema. El tema es que en momentos en que el departamento tiene cantidad de problemas — problemas como los dos que planteamos hoy en esta sesión y que no fueron ingresados como graves y urgentes—, que son reconocidos, que deben ser de urgente tratamiento y que han tenido consecuencias por no tomarse decisiones a tiempo, es necesario que el intendente se tome el tiempo para resolverlos. Recién cuando se pueda decir que están resueltos muchos de los problemas existentes, entonces será tiempo de hacer campaña. En estos momentos primero deben estar Canelones y los canarios.

**40. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN  
34°, 35°, 36°, 38° Y 39° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEÑORA REYMUNDO.-** Pido la palabra para una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

**SEÑORA REYMUNDO.-** Señor presidente: mociono alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 34°, 35°, 36°, 38° y 39° término del orden del día, todos referidos a licencias de señores ediles.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **20 en 21. AFIRMATIVA**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

**34.** SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00937) (Rep. 0016)

**35.** SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00944) (Rep. 0016)

**36.** SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00971) (Rep. 00)

**38.** SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes

**39. SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.** Mayoría absoluta de presentes

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

#### **41. CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAUCE**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se pasa a considerar el asunto que figura en 37° término del orden del día: “CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA AGROECOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAUCE. Inquietud del señor edil Ubaldo Aíta.”

Ha llegado una moción a la mesa a la que se dará lectura.

(Se lee:)

**Visto:** la realización de la 1era. Muestra Nacional de la Agroecología el día 16 de noviembre de 2019 en el Parque Artigas del Municipio de Sauce.

**Considerando:**

- I) que por Ley 19. 717 se declaró de interés general la promoción y el desarrollo de sistemas de producción, distribución y consumo de productos de base agroecológica.
- II) que el departamento de Canelones ha declarado interés departamental la Promoción de los sistemas agroecológicos de producción alimentaria,
- III) que en el departamento de Canelones tienen lugar experiencias de transición hacia sistemas agroecológicos de producción

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, la Junta Departamental de Canelones, **RESUELVE:**

1.- **PROMOVER** la realización de la 1era. Muestra Nacional de la Agroecología a realizarse el día 16 de noviembre de 2019 en el Parque Artigas del Municipio de Sauce, Canelones.

2.- **COMUNICAR Y REGISTRAR**

*Handwritten signatures and numbers:*

- 12*
- 106*
- 3*
- 7*
- 4*
- 20*
- 17*
- 11*
- 36*
- 11*
- 30*
- 76*
- 33*

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En discusión.

**SEÑOR CÁCERES.-** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

**SEÑOR CÁCERES.-** Señor presidente: estamos en total acuerdo con la moción que se ha leído y, lógicamente, con promover la realización de esta primera muestra nacional de agroecología que, por suerte, se hace en Canelones, en la ciudad de Sauce.

Se trata de un encuentro entre productores y, fundamentalmente, entre familias de productores, no entre terratenientes que manejan algunas instituciones y que ven que está todo mal, porque no se pueden llenar más el bolsillo; no. Este es un encuentro de familias del campo de todo el país que tienen distintos tipos de producciones, desde mermeladas hasta soja transgénica, etcétera. Se van a hacer talleres, mesas redondas, van a compartir sus vivencias, su trabajo y, fundamentalmente, su solidaridad, entre ellos y con la población uruguaya, al ejercer la soberanía alimentaria, tema que nos preocupa mucho. El alimento saludable, la fruta y la verdura sin contaminación tienen un gran valor. Por eso estamos de acuerdo con esta propuesta y ya adelantamos nuestro voto afirmativo.

Por último, mocionamos que a este asunto se le aplique el artículo 72º, inciso 3º, del Reglamento Interno.

Desde ya, agradezco esta iniciativa.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada, con el agregado propuesto por el señor edil Sergio Cáceres.

(Se vota:)

**\_\_\_\_\_ 21 en 21. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**42. SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:45)

**EDIL MIGUEL SANGUINETTI**

**Presidente**

**SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI**

**Secretario general**

**CLAUDIA CUITIÑO**

**Gerenta de sector**

**Sector Taquigrafía**